



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - Nº 1229

Bogotá, D. C., lunes, 2 de septiembre de 2024

EDICIÓN DE 33 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

Acta de Plenaria número 157 de la sesión ordinaria del día sábado 20 de julio del 2024	3
Registro de Asistencia de los honorables Representantes a la Cámara.	3
Relación de Incapacidades de los honorables Representantes a la Cámara.....	4
Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas.	5
Subsecretaria Auxiliar, Luz Stella Pedraza Gómez.....	5
Quórum deliberatorio.	5
Quórum decisorio.....	4
Lectura del Orden del Día.....	4
Intervención del Representante a la Cámara, Hernán Darío Cadavid Márquez.	5
Intervención del Representante a la Cámara, Andrés Eduardo Forero Molina.....	5
Aprobación Orden del Día.	6
Himno Nacional de la República de Colombia.....	6
Intervención del Representante a la Cámara, Óscar Leonardo Villamizar Meneses.	6
Intervención del Representante a la Cámara, Juan Carlos Lozada Vargas.	6
Intervención del Representante a la Cámara, Óscar Leonardo Villamizar Meneses.	6
Intervención del Representante a la Cámara, Carlos Alberto Cuenca Chau.	7
Intervención de la Representante a la Cámara, Catherine Juvinao Clavijo.	7
Intervención de la Representante a la Cámara, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval.....	7
Intervención del Representante a la Cámara, Jhon Jairo Berrío López.	8
Intervención del Representante a la Cámara, Hugo Danilo Lozano Pimiento.....	8
Intervención del Representante a la Cámara, Norman David Bañol Álvarez.....	8
Intervención del Representante a la Cámara, Luis Miguel López Aristizábal.....	8
Intervención del Representante a la Cámara, Germán Rogelio Rozo Anís.	9
Intervención del Representante a la Cámara, Cristian Danilo Avendaño Fino.....	9
Intervención del Representante a la Cámara, Alfredo Ape Cuello Baute.	9
Intervención del Representante a la Cámara, José Eliécer Salazar López.....	9
Intervención del Representante a la Cámara, Juan Carlos Wills Ospina.	10
Intervención de la Representante a la Cámara, Luvi Katherine Miranda Peña.	11

Intervención de la Representante a la Cámara, Juana Carolina Londoño Jaramillo.....	11
Intervención del Representante a la Cámara, Andrés Felipe Jiménez Vargas.....	12
Intervención del Representante a la Cámara, Alfredo Ape Cuello Baute.	12
Intervención de la Representante a la Cámara, Ruth Amelia Caycedo Rasero.....	12
Intervención del Representante a la Cámara, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.....	13
Intervención del Representante a la Cámara, Juan Manuel Cortés Dueñas.....	13
Intervención del Representante a la Cámara, Luz Ayda Pastrana Loaiza.	13
Intervención del Representante a la Cámara, Javier Alexander Sánchez Reyes.....	13
Intervención de la Representante a la Cámara, Yenica Sugein Acosta Infante.....	13
Intervención del Representante a la Cámara, Hernán Darío Cadavid Márquez.	14
Intervención del Representante a la Cámara, John Édgar Pérez Rojas.....	14
Intervención de la Representante a la Cámara, Erika Tatiana Sánchez Pinto.....	15
Intervención de la Representante a la Cámara, Karen Juliana López Salazar.	15
Intervención del Representante a la Cámara, Juan Pablo Salazar Rivera.	15
Intervención del Representante a la Cámara, James Hermenegildo Mosquera Torres.	15
Intervención de la Representante a la Cámara, Karen Astrith Manrique Olarte.....	16
Intervención de la Representante a la Cámara, Irma Luz Herrera Rodríguez.	16
Intervención del Representante a la Cámara, Jairo Reinaldo Cala Suárez	16
Intervención del Representante a la Cámara, Wilder Iberson Escobar Ortiz.....	16
Intervención de la Representante a la Cámara, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval.....	17
Intervención del Representante a la Cámara, Daniel Carvalho Mejía.	17
Intervención del Representante a la Cámara, Juan Sebastián Gómez Gonzáles.....	18
Intervención de la Representante a la Cámara, Catherine Juvinao Clavijo.	18
Intervención de la Representante a la Cámara, Martha Lisbeth Alfonso Jurado.	19
Intervención de la Representante a la Cámara, Olga Beatriz González Correa.....	20
Intervención de la Representante a la Cámara, Piedad Correal Rubiano.....	20
Intervención del Representante a la Cámara, Juan Carlos Lazada Vargas.....	20
Intervención del Representante a la Cámara, Wilmer Yesid Guerrero Avendaño.....	21
Intervención de la Representante a la Cámara, María del Mar Pizarro García.....	21
Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández.....	22
Intervención del Representante a la Cámara, Fernando David Niño Mendoza.	25
Intervención de la Representante a la Cámara, Karen Juliana López Salazar.	25
Intervención de la Representante a la Cámara, Olga Lucía Velásquez Nieto.	26
Intervención del Representante a la Cámara, Luis Alberto Albán Urbano.	26
Intervención del Representante a la Cámara, Fernando David Niño Mendoza.	26
Intervención del Representante a la Cámara, Juan Fernando Espinal Ramírez.....	27
Intervención del Representante a la Cámara, Jaime Raúl Salamanca Torres.	27
Intervención del jefe de oficina de protocolo Cámara de Representantes, Plinio Enrique Ordóñez Villamizar.	28
Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres.	28
Intervención del Representante a la Cámara, Jorge Rodrigo Tovar Vélez.....	30
Intervención de la Representante a la Cámara, Lina María Garrido Martín.....	30
Intervención del doctor Jaime Luis Lacouture Peñaloza.	31
Intervención del doctor John Abiud Ramírez Barrientos.....	32
Constancias.	32

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio 2024 - 20 de junio de 2025

ACTA DE PLENARIA NÚMERO 157 LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA SÁBADO 20 DE JULIO DE 2024.

Presidencia de los honorables Representantes: *Andrés David Calle Aguas, Fernando David Niño Mendoza y Juan Fernando Espinal Ramírez.*

En la República de Colombia, el día sábado 20 de julio del 2024, abriendo el registro a las 6:38 p. m., e iniciando a las 6:47 p. m., atendiendo la convocatoria a sesión presencial, se reunieron los Honorables Representantes que a continuación se relacionan, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal, en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional.

El señor Presidente de la Corporación, dispuso que los Honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:

SbSG.2.1-0431-24
Bogotá, D.C., 24 de julio 2024

Doctor
JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
Secretario General
H. Cámara de Representantes
Ciudad

ASUNTO: Asistencia Sesión Plenaria 20 de julio 2024

Me permito certificar la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión plenaria del día 20 julio 2024, se anexa registro electrónico (pdf), manual y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:

REGISTRO MANUAL:

- BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO
- CUELLO BAUTE ALFREDO APE
- GARRIDO MARTIN LINA MARIA
- OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO
- POLO POLO MIGUEL ABRAHAM
- RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY
- TOVAR VELEZ JORGE RODRIGO

TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: (7)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – CON EXCUSA:

- GIRALDO BOTERO CAROLINA
- PEREZ ARANGO BETSY JUDITH

TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: (2)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – SIN EXCUSA

TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: (0)

Cordialmente,


RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.
Subsecretario General

Notas de proyectos

C.C. Comisión Acreditación Documental
Sección Relatoría

Reporte de la sesión

Nombre de la sesión: Sesión Ordinaria del día sábado 20 de julio de 2024 Hora: 05:00 p.m.
Fecha de la sesión: 2024-07-20 17:50:00
Hora de Apertura de Registro: 2024-07-20 18:38:49
Hora de finalización de sesión: 2024-07-20 23:05:29
Hora de Inicio de sesión: 2024-07-20 18:52:29
Lista de Asistentes: Plenaria de Cámara de Representantes
Documentos:
- Plenaria-Orden del Dia-Proyectos (2024-07-20)_0.pdf

Registro de Asistencia

Fecha del quorum: 2024-07-20 18:38:49
Total congresistas: 178

Presentes

No.	Nombres y Apellidos	Fecha
1.	ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN	2024-07-20 18:46:06
2.	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	2024-07-20 18:45:11
3.	AGUIRRE JUVINAO INGRID JOHANA	2024-07-20 18:44:33
4.	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	2024-07-20 18:50:14
5.	ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH	2024-07-20 18:47:18
6.	ALJURE MARTINEZ WILLIAM FERNEY	2024-07-20 18:44:57
7.	ARAY FRANCO JULIANA	2024-07-20 18:46:09
8.	ARBELAEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA	2024-07-20 18:52:27
9.	ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO	2024-07-20 18:42:23
10.	ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	2024-07-20 19:03:22
11.	ARGOTE CALDERON ETNA TAMARA	2024-07-20 18:52:23
12.	ARISTIZABAL SALEG SANDRA BIBIANA	2024-07-20 18:45:33
13.	ARIZABALETA CORRAL GLORIA ELENA	2024-07-20 18:51:44
14.	AVENDANO FINO CRISTIAN DANILO	2024-07-20 18:46:32
15.	AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN	2024-07-20 18:44:35
16.	BANOL ALVAREZ NORMAN DAVID	2024-07-20 18:45:14
17.	BARRAZA ARRALT JEZMI LIZETH	2024-07-20 18:47:20
18.	BASTIDAS ROSERO JORGE HERNAN	2024-07-20 19:06:27
19.	BECCERRA YANEZ GABRIEL	2024-07-20 18:55:32
20.	BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY	2024-07-20 18:48:59
21.	Berrio Lopez John Jairo	2024-07-20 18:47:29
22.	BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO	2024-07-20 18:48:37
23.	BOCANEGRA PANTOJA MONICA KARINA	2024-07-20 19:02:16
24.	CADAVID MARQUEZ HERNAN DARIO	2024-07-20 18:46:24
25.	CAICEDO ANGLUO CRISTOBAL	2024-07-20 18:50:24
26.	CAICEDO NAVAS DIEGO FERNANDO	2024-07-20 18:44:52
27.	CALA SUAREZ JAIRO REINALDO	2024-07-20 18:45:18
28.	CALLE AGUAS ANDRES DAVID	2024-07-20 18:39:10
29.	CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO	2024-07-20 18:47:30
30.	CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES	2024-07-20 18:48:05
31.	CARDONA LEON JOSE OCTAVIO	2024-07-20 18:54:10
32.	CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA	2024-07-20 18:59:10
33.	CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE	2024-07-20 18:52:12
34.	CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO	2024-07-20 18:47:25
35.	CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO	2024-07-20 18:45:02
36.	CARVALHO MEJIA DANIEL	2024-07-20 18:47:01
37.	CASTELLANOS HERNANDEZ WILMER YAIR	2024-07-20 19:17:59
38.	CASTILLO ADVINCUA ORLANDO	2024-07-20 18:55:25
39.	CASTILLO TORRES MARELEN	2024-07-20 19:05:46
40.	CAYCEDO ROSERO RUTH AMELIA	2024-07-20 18:59:41
41.	CERCHIARO FIGUEROA JORGE ALBERTO	2024-07-20 18:47:15
42.	CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID	2024-07-20 18:57:18
43.	CORREAL RUBIANO PIEDAD	2024-07-20 18:43:07
44.	CORTES DUENAS JUAN MANUEL	2024-07-20 19:03:43
45.	CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE	2024-07-20 18:55:47
46.	COTES MARTINEZ KARYME ADRANA	2024-07-20 18:48:45
47.	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO	2024-07-20 18:47:39
48.	CRUZ CASADO LIBARDO	2024-07-20 18:45:31
49.	CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO	2024-07-20 18:42:34
50.	CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO	2024-07-20 18:42:39
51.	DIAZ ARIAS GILMA	2024-07-20 18:42:19
52.	DIAZ MATEUS LUIS EDUARDO	2024-07-20 19:20:19
53.	ECHVERRIA DE LA ROSA OLMES DE JESUS	2024-07-20 18:39:14
54.	ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	2024-07-20 18:44:19
55.	ESCAF TIERINO AGMETH JOSE	2024-07-20 20:12:15
56.	ESCOBAR ORTIZ WILDER IBERSON	2024-07-20 18:44:40
57.	ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	2024-07-20 18:45:04
58.	FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO	2024-07-20 18:45:46
59.	GALLEGO ARROYAVE LEONARDO DE JESUS	2024-07-20 18:52:32
60.	GARCÉS ALJURE CHRISTIAN MUNIR	2024-07-20 18:55:47
61.	GARCIA OSPINA PEDRO BARACUTAO	2024-07-20 18:47:09
62.	GARCIA RIOS ALEJANDRO	2024-07-20 19:02:26
63.	GARCIA SOTO ANA PAOLA	2024-07-20 18:46:54
64.	GOMEZ CASTANO SUSANA	2024-07-20 19:08:42
65.	GOMEZ CASTRO CESAR CRISTIAN	2024-07-20 19:21:15
66.	GOMEZ GONZALES JUAN SEBASTIAN	2024-07-20 18:46:55
67.	GOMEZ LOPEZ GERMAN JOSE	2024-07-20 18:46:47
68.	GOMEZ SOTO JUAN LORETO	2024-07-20 19:17:53
69.	GONZALEZ AGUDELO JOHN JAIRO	2024-07-20 19:36:34
70.	GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ	2024-07-20 18:49:25
71.	GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA	2024-07-20 18:46:49
72.	GONZALEZ HERNANDO	2024-07-20 18:56:02
73.	GUARIN SILVA ALEXANDER	2024-07-20 18:42:47
74.	GUERRERO AVENDANO WILMER YESID	2024-07-20 20:24:53
75.	GUIDA PONCE HERNANDO	2024-07-20 18:44:47
76.	HERNANDEZ PALOMINO DORINA	2024-07-20 19:25:56
77.	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	2024-07-20 18:52:41
78.	HOYOS FRANCO ANIBAL GUSTAVO	2024-07-20 19:20:38
79.	ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA	2024-07-20 18:43:42
80.	JARAVA DIAZ MILENE	2024-07-20 18:46:33
81.	JAY-PANG DIAZ ELIZABETH	2024-07-20 18:47:55
82.	JIMENEZ VARGAS ANDRES FELIPE	2024-07-20 18:46:52
83.	JUVINAO CLAVIJO CATHERINE	2024-07-20 19:05:31
84.	LANDINEZ SUAREZ HERACLITO	2024-07-20 18:51:00
85.	LONDONO BARRERA JUAN CAMILO	2024-07-20 18:55:20
86.	LONDONO JARAMILLO JUANA CAROLINA	2024-07-20 19:02:37
87.	LONDONO LUGO ALVARO MAURICIO	2024-07-20 18:44:47

88.	LOPERA MONSALVE MARIA EUGENIA	2024-07-20 18:47:01
89.	LOPEZ ARISTIZABAL LUIS MIGUEL	2024-07-20 18:46:37
90.	LOPEZ SALAZAR KAREN JULIANA	2024-07-20 18:47:51
91.	LOPEZ TENORIO JULIAN DAVID	2024-07-20 18:42:10
92.	LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	2024-07-20 19:03:45
93.	LOZANO PIMIENTO HUGO DANILO	2024-07-20 18:42:11
94.	MANRIQUE OLARTE KAREN ASTRITH	2024-07-20 18:53:18
95.	MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO	2024-07-20 18:47:19
96.	MARTINEZ SANCHEZ JOSE ALEJANDRO	2024-07-20 18:42:23
97.	MENDEZ HERNANDEZ JORGE	2024-07-20 18:49:55
98.	MIRANDA LONDONO JULIA	2024-07-20 18:45:44
99.	MIRANDA PENA LUVI KATHERINE	2024-07-20 18:52:42
100.	MONDRAGON GARZON ALFREDO	2024-07-20 18:57:00
101.	MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY	2024-07-20 18:44:35
102.	MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA	2024-07-20 18:50:15
103.	MONTANO ARIZALA GERSON LISIMACO	2024-07-20 18:56:55
104.	MONTES CELEDON ANDRES GUILLERMO	2024-07-20 18:45:31
105.	MOSQUERA TORRES JAIMES HERMENEGILDO	2024-07-20 19:21:47
106.	NIÑO MENDOZA FERNANDO DAVID	2024-07-20 18:45:41
107.	NUNEZ RAMOS JHON FREDY	2024-07-20 18:55:10
108.	OCHOA TOBON LUIS CARLOS	2024-07-20 18:46:17
109.	OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR	2024-07-20 19:01:41
110.	OSORIO AGUIAR CARLOS EDWARD	2024-07-20 18:46:30
111.	OSORIO MARIN SANTIAGO	2024-07-20 18:53:29
112.	OSPINA OSPINA ELKIN RODOLFO	2024-07-20 18:50:05
113.	PALACIOS MOSQUERA JHOANY CARLOS ALBERTO	2024-07-20 18:45:03
114.	PALENCIA VEGA LEONOR MARIA	2024-07-20 18:47:47
115.	PARODI DIAZ MAURICIO	2024-07-20 18:53:12
116.	PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	2024-07-20 19:15:55
117.	PASTRANA LOAIZA LUZ AYDA	2024-07-20 18:52:33
118.	PATIÑO AMARILES DIEGO	2024-07-20 18:42:10
119.	PEDRAZA SANDOVAL JENNIFER DALLEY	2024-07-20 18:46:55
120.	PEINADO RAMIREZ JULIAN	2024-07-20 18:47:46
121.	PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL	2024-07-20 18:45:22
122.	PERDOMO ANDRADE FLORA	2024-07-20 18:48:02
123.	PERDOMO GUTIERREZ MARY ANNE ANDREA	2024-07-20 18:53:39
124.	PEREZ ALTAMIRANDA GERSEL LUIS	2024-07-20 18:47:13
125.	PEREZ PINEDA OSCAR DARIO	2024-07-20 18:46:22
126.	PEREZ ROJAS JOHN EDGAR	2024-07-20 19:35:00
127.	PETE VIVAS ERMES EVELIO	2024-07-20 18:45:45
128.	PIZARRO GARCIA MARIA DEL MAR	2024-07-20 18:59:06
129.	QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER	2024-07-20 18:44:39
130.	QUINTERO AMAYA DIOGENES	2024-07-20 18:51:13
131.	QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE	2024-07-20 18:50:19
132.	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	2024-07-20 18:52:56
133.	RAMIREZ BOSCAN CARMEN FELISA	2024-07-20 18:45:06
134.	RAMIREZ CAVEDÉS SANDRA MILENA	2024-07-20 18:46:51
135.	RESTREPO CARMONA DANIEL	2024-07-20 18:42:23
136.	RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	2024-07-20 18:46:08
137.	RICO RICO NESTOR LEONARDO	2024-07-20 18:47:14
138.	RINCON GUTIERREZ HAIVER	2024-07-20 18:46:46
139.	ROBAYO BECHARA SARAY ELENA	2024-07-20 18:44:48
140.	RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME	2024-07-20 18:56:38
141.	RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO	2024-07-20 18:52:42
142.	RODRIGUEZ VALENCIA GLORIA LILIANA	2024-07-20 18:52:09
143.	ROZO ANIS GERMAN ROGELIO	2024-07-20 19:03:28
144.	RUEDA CABALLERO ALVARO LEONEL	2024-07-20 18:45:05
145.	SALAMANCA TORRES JAIME RAUL	2024-07-20 18:51:02
146.	SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER	2024-07-20 18:46:08
147.	SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO	2024-07-20 18:47:49
148.	SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	2024-07-20 19:01:21
149.	SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL	2024-07-20 18:42:26
150.	SANCHEZ ARANGO DUVALIER	2024-07-20 18:46:51
151.	SANCHEZ CARRENO YULIETH ANDREA	2024-07-20 18:46:05
152.	SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	2024-07-20 19:18:03
153.	SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	2024-07-20 18:59:39
154.	SANCHEZ PINTO ERIKA TATIANA	2024-07-20 19:05:41
155.	SANCHEZ REYES JAVIER ALEXANDER	2024-07-20 18:55:59
156.	SARMIENTO HIDALGO EDUARDO GIOVANNY	2024-07-20 18:50:56
157.	SILVA MOLINA GILDARDO	2024-07-20 18:46:11
158.	SOGAMOSO ALFONSO INGRID MARLEN	2024-07-20 19:20:41
159.	SUAREZ CHADID LUIS DAVID	2024-07-20 18:46:07
160.	SUAREZ VACCA PEDRO JOSE	2024-07-20 18:55:42
161.	TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	2024-07-20 18:44:01
162.	TORO RAMIREZ DAVID ALEJANDRO	2024-07-20 19:06:29
163.	TORRES ROMERO DOLCEY OSCAR	2024-07-20 18:52:40
164.	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	2024-07-20 18:51:29
165.	TRIANA RINCON EDUAR ALEXIS	2024-07-20 18:45:59
166.	URIBE MUNOZ ALIRIO	2024-07-20 18:39:15
167.	USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME	2024-07-20 18:47:29
168.	VALENCIA CAICEDO JHON FREDI	2024-07-20 19:35:30
169.	vallejo beltran carlos arturo	2024-07-20 18:47:36
170.	VARGAS SOLER JUAN CARLOS	2024-07-20 18:52:36
171.	VASQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA	2024-07-20 18:51:10
172.	VELASCO BURBANO ERIK ADRIAN	2024-07-20 18:44:52
173.	VELASQUEZ NIETO OLGA LUCIA	2024-07-20 18:48:03
174.	VERGARA GONZALEZ ANGELA MARIA	2024-07-20 19:00:05
175.	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	2024-07-20 18:45:45
176.	WILLS OSPINA JUAN CARLOS	2024-07-20 19:32:17
177.	YEPES CARO GERARDO	2024-07-20 18:46:57
178.	ZABARAIN D ARCE ARMANDO ANTONIO	2024-07-20 18:49:38

Incapacidad de los Representantes

Giraldo Botero Carolina.

Pérez Arango Betsy Judith.

Los documentos originales de las incapacidades reposan en la Subsecretaria General de la Honorable Cámara de Representantes.

PRESCRIPCIÓN DE INCAPACIDAD
DRA ALEXANDRA ARANGUREN MEDINA
Dirección: mall 1 Medellín, Antioquia
Teléfono: 20987904

Página 1 de 3
CAROLINA GIRALDO BOTERO
CC 42124178

INCAPACIDAD MÉDICA

IDENTIFICACIÓN Y DATOS GENERALES DEL PACIENTE
 Nombres: CAROLINA Giraldo Botero
 Apellidos: GIRALDO BOTERO
 Fecha de nacimiento: [] / [] / []
 Tipo de identificación: Cédula ciudadana No. de identificación: []
 Estado Civil: []
 Escolaridad: []
 Edad: []
 Sexo: []
 Ciudad: []
 Departamento: []
 Dirección: []
 Teléfono Celular: []
 Tipo de Afiliado: Contributivo Afiliación: []
 Ocupación: []
 Fecha y hora de inicio de la atención: 19/07/2024 14:50:41 Nombre de consulta: Atención 1

FECHA DE PRESCRIPCIÓN: 19/07/2024 15:01 Horas
 ESPECIALIDAD: []
 TIPO DE INCAPACIDAD: Unica
 DÍAS DE INCAPACIDAD: 5 días
 FECHA DE INICIAL: 19/07/2024
 FECHA FINAL: 23/07/2024
 COMENTARIOS: []
 Modalidad de Atención: Convencional/Presencia

ALEXANDRA ARANGUREN MEDINA
RM: 81836/96
Cruzada ortopédica y traumatológica

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2024 7 20
 Año Mes Día

1er. APELLIDO: PEREZ 2do. APELLIDO: AMARILES NOMBRES: BETSY

IDENTIFICACIÓN: []

DIAGNOSTICO:

CONTINGENCIA: BG M. AT EP PRIV

FECHA DE INICIO: Año 2024 Mes 7 Día 20 PROTECTOR: []

DÍAS DE INCAPACIDAD: 5 (en letras) 5 (en números) No. []

FIRMA Y REGISTRO MEDICO: []

La Secretaría General informa que hay quórum decisorio. La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al Orden del Día. La Secretaría General procede de conformidad.

ORDEN DEL DIA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

LEGISLATURA 2024 - 2025

Del 20 de julio de 2024 al 20 de junio de 2025

Artículo 138 de la Constitución Política de Colombia

Modificado por el artículo 1º del Acto Legislativo 02 de 2023

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día sábado 20 de julio de 2024

Hora: 5:00 p. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

Ausentes

Nombres Apellidos	
1.	BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO
2.	CUELLO BAUTE ALFREDO APE
3.	GARRIDO MARTIN LINA MARIA
4.	GIRALDO BOTERO CAROLINA
5.	OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO
6.	PEREZ ARANGO BETSY JUDITH
7.	POLO POLO MIGUEL ABRAHAM
8.	RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY
9.	TOVAR VELEZ JORGE RODRIGO

II

Himno Nacional de la República de Colombia

III

Postulación, elección y posesión de:

- **Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente de la Cámara de Representantes** (De conformidad con el artículo 40 de la Ley 5ª de 1992).

Periodo: 20 de julio de 2024 al 20 de julio de 2025.

- **Secretario General de la Cámara de Representantes** (De conformidad con el artículo 46 de la Ley 5ª de 1992).

Periodo: 20 de julio de 2024 al 20 de julio de 2026.

- **Director Administrativo de la Cámara de Representantes** (De conformidad con el parágrafo 1º del artículo 382 de la Ley 5ª de 1992 y el artículo 1º de la Ley 1318 de 2009). **Periodo:** 20 de julio de 2024 al 20 de julio de 2026.

IV

Anuncio de Proyectos

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de Julio 3 de 2003)

V

Negocios sustanciados por la presidencia

VII

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS.

El Primer Vicepresidente,

FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA.

El Segundo Vicepresidente,

JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ.

El Secretario General,

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA.

El Subsecretario General,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Con el quórum deliberatorio, vamos a darle lectura al Orden del Día, Secretario.

Subsecretaria Auxiliar, Luz Stella Pedraza Gómez:

Sí señor Presidente.

Lectura del Orden del Día.

Señor Presidente, fue leído el Orden del Día.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Representante Andrés Forero para.

Representante Cadavid para una moción de orden.

Intervención del Representante a la Cámara, Hernán Darío Cadavid Márquez:

Presidente muchas gracias. Mire, permítame esta moción de orden para lo siguiente.

El País ha visto y ha entendido el grado de algidez que representa la elección del próximo Presidente o la Presidente de la Cámara de Representantes, las noticias y los medios de comunicación nos han dejado entender que inclusive, habrían salido documentos falsos desde el Ministerio de las TIC.

Yo le quiero pedir a usted señor Presidente, que en virtud de mantener el orden, la neutralidad y evitar la injerencia indebida del Gobierno, los Ministros del Gobierno nacional no estén en el desarrollo de la votación de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, ni de las dignidades que corresponde.

Evitemos un problema mayor, nada tienen que hacer los ministros entre las curules de los Representantes a la Cámara, cuando están próximos a definir la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, que solo le corresponde a nosotros los congresistas definirla, sin presión ni injerencia alguna señor Presidente, por favor, proceda con esa moción de orden.

Se lo pedimos muy respetuosamente para garantizar la neutralidad y la transparencia en esta elección. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Colegas, estamos en el punto del Orden del Día. Les pido por favor a quienes no son Representantes, retirarse del recinto para poder continuar con esta sesión. Y a los colegas tomar sus asientos para así poder tener orden en esta Plenaria.

Representante Forero un minuto, vamos a aprobar el Orden del Día.

Sonido para el Representante Andrés Forero.

Intervención del Representante a la Cámara, Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias señor Presidente. Mire Presidente, en el mismo sentido de lo que decía el Representante Cadavid y por eso esto es una moción de orden Presidente.

Hasta donde yo vi en el Orden del Día, no aparecía en ninguno de los puntos proyecto alguno del Gobierno, que justifiqué la presencia de los ministros en la Plenaria de la Cámara.

Presidente, hemos visto como decía el Representante Cadavid, como incluso, desde los despachos de distintos ministros se elaboraron documentos respaldando candidaturas determinadas. Presidente, yo creo que no estamos pidiéndole mucho, cuando le pedimos a usted que haga respetar la independencia y la autonomía de la Cámara de Representantes, y le pida de manera respetuosa a esos ministros que se retiren del recinto y nos

dejen tomar una decisión, a propósito de las mesas directivas, sin constreñimientos y sin presiones de ninguna clase.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Colegas, vamos a aprobar el Orden del Día, continuamos con el uso de la palabra, en consideración el Orden del Día propuesto, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿cómo vota la plenaria el Orden del Día?

Subsecretaria Auxiliar, Luz Stella Pedraza Gómez:

Señor Presidente, ha sido aprobado el Orden del Día.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Segundo punto del Orden del Día señora Secretaria.

Subsecretaria Auxiliar, Luz Stella Pedraza Gómez:

Himno Nacional de la República de Colombia.

Himno Nacional de la República de Colombia.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Siguiente punto, señora Secretaria.

Subsecretaria Auxiliar, Luz Stella Pedraza Gómez:

Segundo punto del Orden del Día.

Postulación, elección y posesión de Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente de la Cámara de Representantes.

Está leído señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

¿Para una moción de orden? Representante Villamizar. Un minuto.

Intervención del Representante a la Cámara, Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Presidente, con este ya es el tercer llamado que le hace la oposición a la Mesa Directiva de la Cámara. No le hace bien a usted irse no dándole garantías a los candidatos que no apoya al gobierno.

¿Qué hace el Ministro de las TIC sentado en las curules de la Cámara?

¿Qué hace el Ministro Jaramillo que parece que por fin se despertó a buscarle, a conseguirles votos a los candidatos del gobierno?

¿Qué hace el Ministro Cristo saludando a ver si le aprueban o no esa votación?

Presidente, por respeto a la Cámara, le exigimos que saque al Gobierno y le permita a la Cámara tomar decisiones de sus Mesas Directivas.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Representante Juan Carlos Lozada.

Intervención del Representante a la Cámara, Juan Carlos Lozada Vargas:

Presidente, yo no creo que los ministros tengan que responder a estas infamias que vienen desde el otro lado. Entonces lo voy a hacer yo.

¿Qué hace el señor Ministro del interior en este recinto?

Lo mismo que hacía su Ministra del Interior en este recinto cada vez que aquí había una votación.

¿Qué hacían los Ministros del Gobierno de Iván Duque cuando estaban en este recinto saludándolo a usted o a cualquiera de sus compañeros?

Lo mismo que se hace en cualquier recinto de la Democracia donde un Gobierno tiene todo el derecho de estar presente en el Congreso de la República.

¿Doctor Cuenca, o es que vamos a vetar que el Gobierno venga a este congreso?

¿O es que se nos olvida aquí cuando entraba el doctor Cárdenas?

¿O es que se nos olvida aquí cuando entraba el señor Carrasquilla?

¿O es que se nos va a olvidar aquí cuando entraba la Ministra del Interior del Presidente Iván Duque?

Yo le quiero pedir por favor Presidente, al Centro Democrático, que reflexione, que racione, que le baje a la tontería y que entienda que está en el Congreso de la República y no en una plaza de mercado. Gracias presidente.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Un solo derecho a réplica.

¿Quién lo va a hacer en nombre del Centro Democrático?

Usted Representante Villamizar, como vocero va a ser el derecho a réplica, un minuto.

Intervención del Representante a la Cámara, Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Juan Carlos. Qué bueno se ha devuelto su discurso conveniente cuando necesita del Gobierno.

Muchas veces criticaba la presencia de los ministros en el Gobierno de Iván Duque y lo ha hecho en repetidas ocasiones. Pero usted es uno más de los que echa el discurso cuando le conviene.

Le voy a decir algo. El gobierno anterior nunca vino aquí a definir una Mesa Directiva. Vino a sacar adelante reformas, vino a sacar adelante proyectos. Pero no sea mentiroso Juan Carlos, que las redes sociales no le dan para eso.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Representante Cuenca, un minuto para un derecho a réplica.

Intervención del Representante a la Cámara, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Presidente, muchas gracias. A ver querido Juan Carlos, con todo cariño y respeto. Doctor Juan Carlos Lozada me escucha por favor. Doctor Juan Carlos, le hago esta réplica de la manera más respetuosa y cariñosa.

Yo estoy totalmente de acuerdo con usted. Los ministros aquí pueden estar y en todos los gobiernos se ha visto. Ese no es el inconveniente.

Y lo voy a decir de una manera muy tranquila, pidiéndole Presidente, que no deje dilatar esto. Pasemos a lo que vinimos que es a votar.

Pero se lo digo Juan Carlos, en qué condiciones van y vienen en distintos gobiernos.

Lo que no me parece claro, es que cuando asistían los ministros en los gobiernos anteriores era un delito y hoy no. Hoy [...]

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Termine Representante Cuenca.

Intervención del Representante a la Cámara, Carlos Alberto Cuenca Chau:

[...] Presidente, en los gobiernos anteriores asistían los ministros, es válido, pero según la oposición de ese momento, era un delito. Hoy que asistan, pues yo tampoco veo el delito.

¿Cuál es el problema que esté aquí el Ministro del Interior, el de las TIC, el de Salud?

Yo no le veo problema a eso, este es el ejercicio de la Democracia. Hay veces la Democracia tiene mayorías por uno u otro lado. Pero por favor Presidente, le reitero, votemos y no deje dilatar la sesión.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

De acuerdo Representante, vamos a dar un minuto para sus constancias y pasamos al punto del Orden del Día.

Representante Juvinao un minuto. Vamos, cabina, ayúdanos con el sonido que está deficiente.

Y le pido a los asesores que por favor se hagan en el salón de apoyo para que permitan que los parlamentarios podamos escucharlos.

Representante Juvinao, tiene usted el uso de la palabra.

Intervención de la Representante a la Cámara, Catherine Juvinao Clavijo:

Gracias Presidente. En el mismo sentido de la solicitud que han hecho otros colegas, yo junto a mi grupo de colegas independientes, también queremos solicitar que se haga salir a todos aquellos que no sean Congresistas, incluyendo Ministros y asesores del Gobierno.

Y tengo que refutar algo que acaba de decir aquí otro colega, y es que los ministros hacen presencia como en cualquier otro Congreso del mundo.

Absolutamente falso. Y se los dice alguien que le hace seguimiento a otros Congresos del mundo.

Está prohibido que en las sesiones Plenarias de votación entren miembros del ejecutivo a incidir en los votos de los congresistas, porque en los países maduros eso se entiende como una vulneración a la separación de poderes.

Así que yo le pido, por favor Presidente, que este que es su último día presidiendo esta Mesa Directiva, haga respetar a esta Corporación y que no haya injerencias indebidas que luego sale [...]

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Termine Representante.

Intervención de la Representante a la Cámara, Catherine Juvinao Clavijo:

[...] Que, que evitemos las injerencias indebidas Presidente, porque luego salen los escándalos, salen salpicados los ministros haciendo acuerdos por debajo de la mesa con congresistas y viene el Presidente Petro a pedir perdón y hacerse el loco, que él no sabía.

No, Presidente Petro, lo que está pasando acá debería darle a entender a usted lo que podrían estar haciendo funcionarios de usted. Así que, si el perdón que usted le pidió a Colombia, a este Congreso, a los Representantes y al pueblo colombiano es verdad, debería ser usted el que les pidiera a sus ministros que no incida indebidamente en las Plenarias de la Cámara de Representantes.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Le pedimos a cabina que nos ayuden al equipo técnico. La Representante Susana Boreal tiene inconvenientes con su equipo.

Continuamos. Tenemos muchas dificultades con el sonido, por favor ayudarnos con el sonido. Representante Jennifer Pedraza, un minuto.

Intervención de la Representante a la Cámara, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval:

Presidente, yo no creo que haya que entrar en el debate de que esto lo hacían otros gobiernos, porque últimamente esa respuesta se escucha mucho, no ¿Qué van a decir si toda la corrupción también la hacían otros gobiernos?

Bueno, pero es que acá precisamente hay un Gobierno que prometió una ruptura, incluyendo esta intromisión del ejecutivo en un día tan importante para la Cámara como el día en el que elige sus Mesas Directivas.

Abro comillas, lo que dice el programa de campaña del Presidente Petro, no yo.

“Restauraremos el equilibrio y la independencia de los poderes públicos, fortaleciendo su autonomía funcional y financiera, respetaremos efectivamente el sistema de pesos y contrapesos y derrotaremos a las mafias que han cooptado los poderes públicos”.

Todo lo contrario a lo que ha venido pasando en esta elección de la Presidencia. Toda la opinión conoció un comunicado que habría sido redactado directamente desde la oficina del Ministro de las TIC.

Así que, permítanme desconfiar del hecho de que hoy no solamente haya un Ministro. Permítame por favor, Presidente [...]

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Termine Representante.

Intervención de la Representante a la Cámara, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval:

[...] No solamente hay un Ministro. Acabo de contar. Hay cinco ministros. Está el director del DNP en la Plenaria de la Cámara que va a tomar una decisión tan importante y sabemos las presiones que se han movido de parte del Gobierno.

Así que, no porque yo lo crea, no porque lo crea alguien que ahora no lo dice y que ahora guarda silencio con las cosas que antes sí le indignaban.

No, lo digo porque creo que esta es una lucha muy importante para la democracia colombiana en defensa de la independencia de los tres poderes y en particular de que el ejecutivo no le dé órdenes al legislativo y no incida, además, creando un caldo de cultivo muy propicio para los escándalos que ha visto el País en las últimas semanas. Pedirle perdón al País pasa por rectificar y dejar de hacer estas cosas.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Representante Jhon Jairo Berrío.

Intervención del Representante a la Cámara, Jhon Jairo Berrío López:

Gracias. Gracias, señor Presidente. Definitivamente Petro a veces da risa porque aquí vino a pedir perdón y habrá algunos colombianos que le creyeron, pero se fue y nos dejó a los ministros y los ministros a su vez tienen el apoyo de los enlaces, yendo curul por curul a dialogar con los congresistas.

¿De qué están hablando?

¿Estarán hablando de todo lo que dice la prensa y de esa olla podrida que hemos visto en el último mes y en los últimos meses en Colombia?

¿Ahora quieren entrometerse también en qué?

¿Y cómo va a votar el Congreso de la República, la Cámara de Representantes en esa Mesa Directiva?

No señores, aquí exigimos respeto y exigimos que los ministros se retiren. Se retiren para que podamos votar de manera independiente, porque no se le olvide señor Presidente, esta es otra rama del poder. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Representante Hugo Lozano.

Intervención del Representante a la Cámara, Hugo Danilo Lozano Pimiento:

Presidente mire, hoy no estamos votando ningún proyecto de ley. Es el colmo que los ministros aquí presentes quieran influir hasta en la decisión autónoma de este Congreso para elegir sus Mesas Directivas.

Mire Presidente, usted para que termine esta legislatura con decoro, pídale a los ministros que se retiren de este recinto, para que nos dé la autonomía a la independencia y para que se haga efectiva la separación de poderes de la que tanto habla este gobierno.

Ministros, permítanos ejercer ese derecho constitucional a elegir nuestras mesas directivas con autonomía. Por favor Presidente, pídale a los ministros y a los asesores de los ministerios que se retiren de este recinto, por favor.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Representante Norman Bañol.

Intervención del Representante a la Cámara, Norman David Bañol Álvarez:

Gracias, Presidente. Un saludo para todos los colegas y las colegas. Presidente, muy breve.

Primero. No hay prohibición en el ordenamiento jurídico colombiano para que los ministros acompañen las distintas sesiones.

Segundo. Yo invito a mis colegas, quienes tengan evidencias sobre el constreñimiento al elector, que denuncien. Pero no podemos seguir argumentando falacias y fantasmas en esta Plenaria. Recuerden que quien sea el constreñimiento está involucrado en un cohecho. Y Presidente, avancemos por favor, que el Orden del Día nos convocó para elegir la Mesa Directiva de esta Plenaria. Gracias. Presidente.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Tan pronto agotemos las intervenciones daremos continuidad al Orden del Día. Luis Miguel López tiene el uso de la palabra.

Intervención del Representante a la Cámara, Luis Miguel López Aristizábal:

Gracias Presidente. Un saludo especial para todos mis compañeros, desearles lo mejor en esta legislatura, que Dios bendiga a Colombia y este Congreso.

Bueno, también unirme en algunas palabras y como dicen algunos compañeros en tono menor, qué bueno sería reflexionar ya que no hay ley que obligue a que los ministros no hagan presencia o diferentes enlaces. Revisar ese punto, porque definitivamente sí tenemos que hacer esa reflexión.

Yo por lo menos no estaba en el Gobierno anterior, es primera vez que estoy acá y hablaré desde lo que debería ser.

Yo creo que esto es una rama del poder independiente y eso deberíamos garantizarlo. Qué

bueno sería Presidente, que usted terminando su presidencia, le diera solemnidad y respeto a esta Cámara de Representantes, porque lastimosamente vemos a veces que no se procede correctamente.

También pedirle respetuosamente y que se hablaba de cambio, Presidente, que se retiren los ministros y que aquí votemos independientemente [...]

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Termine Representante.

Intervención del Representante a la Cámara, Luis Miguel López Aristizábal:

[...] Que votemos de manera independiente por las Mesas Directivas Presidente. Eso le pedimos, que lo podamos hacer de manera individual, de manera independiente, que estemos aquí solamente los Representantes.

Sería muy valioso Presidente, si usted considerara eso y si no, creo que quedaría empañada esta votación que procederemos a realizar en estos momentos. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Representante Germán Rozo, Representante Rozo ¿tiene el micrófono encendido? no, no sirve el micrófono del Representante Rozo, va a intervenir desde la curul de la Representante Gilma.

Intervención del Representante a la Cámara, Germán Rogelio Rozo Anís:

Primero Presidente, con todo el cariño y el respeto, mejoremos el sonido, el equipo técnico para poder seguir, porque eso se está escuchando muy mal.

Segundo, Presidente, ¿en qué norma legal, constitucional, dice que los ministros no pueden estar aquí?

Y les voy a decir algo, el que las usa las imagina. Aquí si hay algún constreñimiento como lo dijo el compañero, pues que lo denuncien.

¿De dónde y de cuándo acá un ministro no puede estar?

¿De dónde se pierde la autonomía?

¿O es que se está constreñiendo a alguno de los congresistas?

Pues que salgan los que se sienten constreñidos, de manera respetuosa Presidente, yo creo que aquí vamos a ver el ping pong, uno diciendo que saque los ministros y otro diciendo que se queden los Ministros.

Con todo el cariño Presidente, démosle terminación a esta discusión y avancemos en lo que nos corresponde el día de hoy. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Representante Cristian Avendaño ya le doy la moción de orden, luego la intervención.

Intervención del Representante a la Cámara, Cristian Danilo Avendaño Fino:

Gracias Presidente. Mire, es muy jarto tener que estar hablando para atacar al Gobierno, es jarto, de verdad es aburridor que venga el Presidente aquí a pedirle disculpas a Colombia y a los congresistas por un caso en el cual presuntamente hubo compra de votos a partir de direccionamiento de contratos desde el Gobierno nacional.

Y ahora están aquí hace 2 horas después todos los ministros. Y me pregunto yo entonces, ¿si es que no tienen nada que hacer?

¿No tienen trabajo, si no están haciendo nada aquí?

¿Qué hacen que no se van a trabajar?

¿Qué están haciendo aquí?

Ah, con nombre propio a ver si alguien responde.

¿Qué hace el Ministro Lizcano aquí?

¿Qué hace aquí?

¿Está tramitando algún proyecto de las TIC?

No sé, pero cuando tienen que venir a explicar algún proyecto, ahí si no responden.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Representante Ape Cuello moción de orden.

Intervención del Representante a la Cámara, Alfredo Ape Cuello Baute:

Gracias Presidente. Me da pena con usted, pero esta es una decisión de Mesa Directiva.

Son las siete y cuarto de la noche. Yo le pido Presidente, póngase los pantalones, sáquelos o déjelos, pero tome una decisión y ya iniciemos el debate.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

De acuerdo Representante. Vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Señora Secretaria, por favor darle lectura.

Representante José Eliécer Salazar.

Intervención del Representante a la Cámara, José Eliécer Salazar López:

Gracias Presidente. Mire, un tema más amable.

El Partido de La U pasó Presidente, pasó una comunicación. Yo quiero pedirle muy amablemente que el Secretario o la Secretaria nos la lea, sobre una condolencia a un compañero.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Gracias, Representante. Por favor Secretaria, darle lectura a la constancia que nos ha presentado el Partido de La U.

Subsecretaria Auxiliar Luz Stella Pedraza Gómez:

Bogotá, 20 de julio de 2024.

Honorables Congresistas, el Partido de La Unión por la Gente, en cabeza de sus directores colegiados Clara Luz Roldán y Alexander Vega, así como de la bancada de congresistas, queremos expresar nuestras más profundas condolencias a nuestro Representante a la Cámara Diego Fernando Caicedo Navas, por la pérdida de su señora madre Claudia Eloísa Navas.

Manifestamos ante esta honorable corporación, nuestros sentimientos de solidaridad con el dolor de nuestro compañero y de su familia por la tan lamentable pérdida.

Elevamos nuestras oraciones para que su familia y seres queridos encuentren el consuelo en los recuerdos compartidos y en la certeza de que el ejemplo, el amor y las enseñanzas de la señora Claudia Eloísa, perturbarán para siempre en sus corazones.

Invitamos a todos los honorables Congresistas a realizar un minuto de silencio para acompañar al Representante Diego Fernando Caicedo en este difícil momento.

Bancada Congresistas, Partido de La Unión por la Gente, Partido de La U.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Un minuto de silencio por favor Cabina.

Damos nuevamente nuestro abrazo solidario a nuestro colega y amigo, el Representante Diego Fernando Caicedo y a su familia.

Vamos a continuar con el punto del Orden del Día leído. Las postulaciones para Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente de la Cámara de Representantes, Secretario General de la Cámara de Representantes, Director Administrativo de la Cámara de Representantes.

Por el Partido Conservador, Representante Wills, una moción de procedimiento.

Intervención del Representante a la Cámara, Juan Carlos Wills Ospina:

Presidente gracias. Yo le quiero pedir que me regale unos minutos y solicitarle a la Plenaria especial atención para hablar sobre una situación que le pasó al Partido Conservador en cabeza del doctor Fernando Niño como primer Vicepresidente por el resultado de un fallo del Consejo de Estado.

Hoy tenemos una problemática grandísima en la elección de la Primera Vicepresidencia. Así que le pido Presidente, que si me da un tiempo para poder exponer no solamente el fallo, sino los argumentos para poderle explicar a la Plenaria [...]

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Continúe.

Intervención del Representante a la Cámara, Juan Carlos Wills Ospina:

[...] Gracias Presidente. Presidente y amigos, yo fui compromisario del Partido Conservador para la

composición de las diferentes Mesas Directivas, no solamente de la Plenaria y las Comisiones, y como compromisario, tengo que decir con gran dolor que hoy los compromisos en la Primera Vicepresidencia, pues lamentablemente no se pueden cumplir.

Tuvimos el desafortunado inconveniente con nuestro Primer Vicepresidente del Partido Conservador, el doctor Fernando Niño, quien en un fallo del Consejo de Estado le declara la nulidad de la elección por que esta Plenaria desconoció el artículo número 112 de la Constitución y el artículo número 40.

Que palabras más, palabras menos, dicen que este espacio debe ser para la representación de minorías en el Congreso y hace tres exposiciones este fallo.

La primera Presidente y amigos; es que conceptúa las minorías como grupos que tienen pocas curules en el Congreso, y que era evidente que el Partido Conservador era un grupo mayoritario, por ende, que ni siquiera debió ser postulado, pero hasta ahí no teníamos ningún inconveniente, esta Plenaria estaba en el uso de sus facultades, no había un fallo y por eso cuando elegimos también en el primer año a la doctora Olga Lucía del Partido Verde, partido mayoritario también, no había ningún problema por parte de esta Plenaria.

Pero nos llegó este fallo del Consejo de Estado, que además conceptúa, conceptúa el tema de las minorías y de la representación en esta Vicepresidencia, y hace una división numérica, donde dice que el número total de organizaciones que hacen parte y representan a la Plenaria en la Cámara son 24, y ahí empiezan las dificultades.

Y expone un cuadro donde dice claramente, qué organizaciones políticas son mayoritarias y cuáles tienen derecho a ocupar esa curul, esa dignidad en la Primera Vicepresidencia queridos colegas, con la definición numérica y este cuadro de composición, pues evidentemente pone al Partido Conservador, que es el del motivo de la sentencia, como un partido mayoritario, pone al Partido del Pacto Histórico como partido mayoritario, pone al Partido Liberal como partido mayoritario, pero además, entre esos grupos pone a las CITREP, a las curules de paz, como una organización, una fuerza política que actúa en bloque.

Adicional a eso, porque es que ya hay voces que dicen que no, que es que la ley dice que exclusivamente actuarán como bancada para la división de la composición de las diferentes Comisiones.

Sí, es cierto, pero es que la posibilidad de actuar como fuerzas políticas va en dos vías para la CITREP, una que legalmente aquí aprobamos, que es para la composición de esas Comisiones y otras que es como el Consejo de Estado los invoca, es la Constitución de manera libre y voluntaria como una bancada política, como una bancada que además ellos en acta, en comunicado, que hacen no solamente a la opinión pública, sino a la Cámara de Representantes y a los diferentes medios de

comunicación, que se constituyen como la cuarta fuerza política de esta Plenaria.

El Consejo de Estado es claro y no solamente en el acto de nulidad, sino además, en la ratificación. Porque son dos, son dos decisiones del Consejo de Estado, la nulidad de nuestro Vicepresidente.

Pero argumentan dentro del contenido y dentro de las consideraciones de esta sentencia, que organizaciones como CITREP, abro comillas, Presidente, leo la parte exclusiva donde dice que.

“Lo propio puede predicarse de las curules de paz, cuyos Representantes acordaron de manera libre y voluntaria actuar en bloque o en una sola agrupación, de manera que también representan una fuerza política en la referida corporación pública”.

Ello en consideración al criterio de representatividad. Es decir, queridos colegas, de números en las curules.

Yo entiendo que aquí amigos del Pacto Histórico, pues también tienen dificultades, el Pacto Histórico le corresponde la Primera Vicepresidencia en el último año, pero no van a poder, queridos colegas, y nosotros tenemos una Sentencia del Consejo de Estado, que ya nos está advirtiendo sobre la imposibilidad de elegir y siquiera postular a un colega de la CITREP, porque no hacen parte de las minorías que en número como bien lo hacen ellos, que lo dividen en 24 organizaciones políticas y ponen a la CITREP como una organización política. No como 16, sino como una de las 24, es decir, a las 16 curules no las podemos nosotros ni siquiera postular hoy a esa Primera Vicepresidencia.

Es decir, querido Presidente, yo quiero advertir con esto, que no es posible, que no tenemos la, o que tenemos más bien la responsabilidad jurídica bajo Sentencia del Consejo de Estado, bajo la Jurisprudencia que fue clara y que armonizó el artículo número 40 con el número 112 y que evidenció que aquí había un desconocimiento de estos dos artículos, que no se podía hoy elegir a un candidato de la CITREP.

Yo siento de verdad Presidente, como compromisario, pues por supuesto profundo dolor en no poder cumplir un compromiso, pero por encima están los fallos constitucionales, hay un concepto del Consejo Nacional.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Vengan colegas, vamos. Estamos en el espacio de postulaciones y vamos a abrir ese espacio.

Representante tendría que darle la réplica por igualdad de tiempo al Partido CITREP y ya me están reclamando ese derecho y no podemos quedarnos eternamente en esa discusión.

Es autónomo de esta Plenaria hacer las postulaciones y por supuesto asumir su responsabilidad jurídica frente a ellas.

Vamos a abrir el espacio para las postulaciones.

Previamente a ello, la Representante Katherine Miranda me había pedido el uso de la palabra. Representante Katherine, un minuto.

Intervención de la Representante a la Cámara, Luvi Katherine Miranda Peña:

Muchas gracias señor Presidente. Presidente, usted, el País y mis compañeros saben que esta elección no ha sido fácil, que hay graves denuncias de injerencia por parte de los ministros para direccionar el voto de los congresistas y hasta comunicados hechos en ministerios.

Hoy tenemos ocho ministros y el director del DNP, más Colpensiones, en este momento en el recinto. Ni siquiera en el plan de desarrollo.

Yo de corazón Presidente, le pido el favor, así como usted me lo prometió en las horas de la mañana, que salgan del recinto los funcionarios, los enlaces y pedirle el favor a los ministros que se retiren, que esto es una decisión de nosotros de la Plenaria y que nos [...]

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Termine Representante.

Intervención de la Representante a la Cámara, Luvi Katherine Miranda Peña:

[...] Gracias Presidente. Que nos permitan de verdad hacer nuestro ejercicio democrático sin tener las presiones de los ministros encima, de cómo se están marcando los votos.

De corazón les pido a los ministros que nos permitan hacer el ejercicio solos y de verdad, por respeto al Congreso, por respeto a la separación de poderes y por respeto al País, se retiren del recinto. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Vengan colegas, estamos en el espacio de postulaciones, no podemos quedarnos eternamente en una discusión que ya ha sido abordada y que por supuesto no es facultad de esta Mesa Directiva retirar a los ministros en medio de las discusiones en el Congreso de la República.

Vamos a avanzar y estamos en el espacio de postulaciones.

Representante Juana Carolina, que además, desde esta Mesa Directiva le deseamos un feliz cumpleaños lleno de bendiciones y de éxitos.

La queremos mucho en esta corporación. Tiene usted el uso de la palabra para las postulaciones.

Intervención de la Representante a la Cámara, Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Muchísimas gracias señor Presidente. Como mujer conservadora y teniendo presente que no se tomó una decisión de bancada, el día de hoy de manera respetuosa, quiero presentar una postulación hacia una gran mujer.

Quiero postular a la doctora Katherine Miranda como futura Presidenta de la Cámara de Representantes.

Apreciados compañeros, la legislatura que empieza es definitiva y es definitiva en medio de una coyuntura donde se trata de descalificar al Congreso de la República, para reputar eventuales asambleas constituyentes.

Apreciados compañeros, necesitamos entender que la decisión de elegir liderazgos en el Congreso, trasciende el juego de lo político, pues hay valores democráticos que están en riesgo en nuestro País. No podemos ser inferiores apreciados compañeros del Congreso, al momento y debemos mandar un mensaje de independencia y autonomía en la noche de hoy.

No podemos ser inferiores en la medida que se está posicionando el relato en la opinión pública, que es el Gobierno el que nos impone los candidatos por los que tenemos que votar sumisamente en esta corporación.

Es importante queridos compañeros, en la intimidad de su voto secreto, porque es un voto secreto el día de hoy, que pensemos los riesgos para el País y la importancia de tener un Congreso empoderado, un Congreso independiente. Esa importancia para enfrentar la embestida gubernamental que busca debilitarnos o a veces de legitimarnos y hasta revocatoria en la eventualidad de una constituyente.

En la anterior constituyente, queridos compañeros, se revocó el Congreso recién electo. El País estará muy pendiente la noche de hoy de cómo votaremos cada uno de nosotros, y por eso, de manera respetuosa, como mujer conservadora, aboco a la independencia, al criterio y a la responsabilidad de País, votando por una mujer como Katherine Miranda, empoderada, preparada, con criterio, con independencia y que conoce la Ley 5ª, el reglamento del Congreso. Muchísimas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Tenemos otra postulación del Partido Conservador. El Representante Andrés Felipe Jiménez tiene el uso de la palabra.

Intervención del Representante a la Cámara, Andrés Felipe Jiménez Vargas:

Gracias señor Presidente. Miren, la exposición que ha hecho mi compañero Juan Carlos Wills frente al tema jurídico que nos acontece en la Primera Vicepresidencia de Cámara, es algo serio y es un fallo del Consejo de Estado que cada uno de nosotros estamos en la obligación legal de acatar, que es un órgano autónomo.

En este orden de ideas, yo me permito postular al Representante Juan Manuel Cortés, integrante de la Liga, como candidato a la Vicepresidencia.

¿Quién es Juan Manuel? Juan Manuel es profesional en Ciencias Militares. Actualmente cursa dos maestrías, una de estas en paz. Integra

la Comisión Primera Constitucional. Juan Manuel también le ha servido a la Patria.

Integró como oficial nuestro glorioso Ejército Colombiano durante 10 años y fue piloto.

¿Qué quiere decir esto?

Que sabe que es vivir el conflicto de cerca y aparte de eso, también es víctima del conflicto armado, porque en su territorio, en el departamento de Santander, sufrió el secuestro de su padre y de su tío.

Sin embargo, hoy en día está comprometido con el proceso de reconciliación y sabe que la única salida para el conflicto armado es el diálogo y la paz.

Compañeros, les quiero decir algo con sumo respeto. En esta Cámara se han alzado muchas voces para el respeto a la institucionalidad.

Muchos han pedido la palabra para que se nos respete como una corporación autónoma que somos el legislativo. En ese sentido hacemos las leyes.

Pero hoy desconocer a otra rama del poder como es la Rama Judicial, mandaría un muy mal mensaje de este Congreso de la República frente al respeto de la institucionalidad. Gracias a todos.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Del Partido de La U para las postulaciones, ¡ah! no han terminado.

Representante Ape Cuello para culminar las postulaciones del Partido Conservador.

Intervención del Representante a la Cámara, Alfredo Ape Cuello Baute:

Presidente, ahora hablo en nombre del grupo mayoritario del Partido Conservador. Queremos postular a la Presidencia a Jaime Raúl Salamanca, a quien todos conocemos.

Quiero postular en nombre de todo el partido, a la Dirección Administrativa de la Cámara, al doctor John Abiud Ramírez, a quien también todos conocemos.

Y quiero postular también en nombre de toda la bancada como Secretario General, al doctor Jaime Luis Lacouture, a quien ya todos conocemos.

Y a título no de la bancada, pero sí personal, vallenato, costeño y de un grupo importante de amigos que nos acompaña, quiero pedir que nos ayuden en la Primera Vicepresidencia a Jorge Rodrigo Tovar Vélez, mi compañero de departamento, mi amigo de toda la vida, persona a quien conozco y a quien reconozco sus méritos para ocupar este cargo. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Representante Ruth.

Intervención de la Representante a la Cámara, Ruth Amelia Caycedo Rosero:

Gracias señor Presidente. De manera personal, como compañera de la Comisión Primera de la

Honorable Representantes, Marelen Castillo y con el apoyo de muchos de nuestros colegas conservadores, permítame anunciar la postulación y el apoyo a la candidatura de la Honorable Representante Marelen Castillo Torres, por el Estatuto de la Oposición, para ocupar la dignidad de la Segunda Vicepresidencia de la Mesa Directiva de la Cámara, durante el periodo 2024-2025, lo anterior en cumplimiento a los acuerdos suscritos entre las distintas bancadas del mes de julio de 2022.

La Representante ha demostrado un liderazgo excepcional en su curul, representando a más de 10 millones de colombianos y estamos convencidos que la elección de Marelen como Segunda Vicepresidente contribuirá significativamente al buen funcionamiento de la Cámara y al avance de una Agenda Legislativa que beneficie a todos los colombianos. Muchas gracias señor Presidente y muchas gracias, honorables Representantes.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Gracias Representante. Al partido de La U.

¿Quién va a hacer las postulaciones por el Partido de La U? Representante Tamayo, tiene usted el uso de la palabra.

Intervención del Representante a la Cámara, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda:

Gracias señor Presidente. Un saludo a todos los miembros de la Corporación. Por decisión de la bancada realizada el día de ayer, nosotros vamos a acompañar el nombre de Jaime Raúl Salamanca para la Presidencia de la Cámara de Representantes.

De la misma manera, vamos a postular y acompañar para la Dirección Administrativa a John Abiud Ramírez y para la Secretaría General a Jaime Luis Lacouture Peñaloza.

Para la Segunda Vicepresidencia vamos a acompañar a Lina María Garrido Marín; eso es todo señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Gracias Representante.

¿Alguna otra postulación del partido de La U?

Estamos en postulaciones, está ordenado.

Vamos a dar por bancadas, está ordenado, estamos haciendo las postulaciones por bancada, tan pronto le toque la suya le doy el uso de la palabra.

¿Alguna otra postulación por el partido de La U?

Representante Cortés, tan pronto le toque a su partido, le doy el uso de la palabra. Estamos en postulaciones.

Treinta segundos una moción de procedimiento, está ordenado el debate.

Intervención del Representante a la Cámara, Juan Manuel Cortés Dueñas:

Gracias Presidente. Mire Secretaria, le pido por favor que nos certifique cuáles son las fuerzas

que pueden ser postuladas dentro de las minorías, según la Ley 5ª en el artículo número 40 y según la Sentencia del Consejo de Estado.

Certifiquenos por favor, para que la Plenaria pueda tener tranquilidad y tener transparencia de por quién va a votar; tenemos que respetar el fallo judicial. Gracias.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Representante, ya la Plenaria tiene claridad, se ha expresado de esa manera, pero los Representantes y las bancadas son autónomos para hacer sus postulaciones.

Estamos en postulaciones del Partido Cambio Radical.

¿Quién va a realizar las postulaciones?

Representante Luz Ayda Pastrana, tiene usted el uso de la palabra para la postulación de Cambio Radical.

Intervención del Representante a la Cámara, Luz Ayda Pastrana Loaiza:

Gracias Presidente. Como vocera del Partido Cambio Radical, quiero en este día postular a dos mujeres valientes, la Cámara necesita independencia, autonomía y dignificar la labor de los Congresistas en estos tiempos en los que estamos, sentimos que la mejor opción para la Presidencia es la Representante Katherine Miranda.

Así como postulamos también para la Segunda Vicepresidencia y con orgullo lo decimos, también del Partido Cambio Radical, a Lina María Garrido.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Gracias Representante.

¿Alguien más va a hacerlo por Cambio Radical?

Representante Javier Sánchez.

Intervención del Representante a la Cámara, Javier Alexander Sánchez Reyes:

No tengo imagen. Presidente, en el mismo sentido de postulación y como vocero de Cambio Radical, postulamos al doctor Jaime Luis Lacouture Peñaloza para Secretario General de la Cámara de Representantes y al doctor John Abiud Ramírez Barrientos para la Dirección Administrativa de Cámara. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Gracias Representante. De parte de Centro Democrático, ¿Quién va a hacer las postulaciones?

Representante Yenica Acosta, tiene usted el uso de la palabra para las postulaciones.

Intervención de la Representante a la Cámara, Yenica Sugein Acosta Infante:

Gracias Presidente. Haré la postulación para la Presidencia de la Cámara y el compañero Hernán Cadavid a la Segunda Vicepresidencia.

Un cordial saludo a todos los colombianos, a mis colegas Representantes a la Cámara, como delegada de la Bancada del Partido Centro Democrático, la bancada de oposición democrática en el Congreso y honrando la palabra y acuerdos postulados a la Presidencia de la Cámara de Representantes para la legislatura 2024-2025, a la Honorable Representante por Bogotá del Partido Alianza Verde, Katherine Miranda Peña.

La Representante Katherine Miranda es mamá, Politóloga de la Universidad del Rosario y becaria del programa de liderazgo por Bogotá de la Universidad de los Andes.

La Representante Katherine Miranda se ha consolidado como una figura destacada en la política colombiana al ser la candidata más votada a la Cámara de Representantes por el Partido Alianza Verde de Colombia para el periodo 2022-2026.

Durante el periodo 2022-2023 la Representante Miranda fue Presidente de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, marcando un hito histórico al convertirse en la primera mujer en alcanzar este cargo histórico en la Corporación y siendo reconocida por su talante democrático.

La Representante Katherine Miranda genera confianza, una mujer inteligente que me acompañó en mi primer periodo. Todo mi voto de confianza para usted Representante y el Partido Centro Democrático la apoya y la postula a la Presidencia de la Cámara. Muchísimas gracias.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Representante Hernán Cadavid, Centro Democrático.

Intervención del Representante a la Cámara, Hernán Darío Cadavid Márquez.

Gracias Presidente. Mire, en nombre del Centro Democrático y para la dignidad de la Segunda Vicepresidencia, nos permitimos postular a la Representante Marelen Castillo, quien ha accedido al Congreso de la República después de una muy meritoria campaña como candidata vicepresidencial con más de 10 millones de colombianos que respaldaron esa intención y que este Congreso y que el País además sabe y entiende y reconoce que de esa fórmula política que se constituyó en ese momento, es Marelen la persona que constituyó la vocería y representación de ese estamento, de esa opción.

Tiene todas las calidades políticas, éticas, académicas, meritorias para poder acceder a esa dignidad. Y en ese sentido señor Presidente, queda postulada para el cargo de Segunda Vicepresidencia en nombre del Centro Democrático. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Representante Perea.

Intervención del Representante a la Cámara, John Édgar Pérez Rojas:

Gracias Presidente. Yo quiero Presidente, manifestarle a esta Plenaria por supuesto que, estamos en el debate de postulaciones, pero muchos de los compañeros han tratado de argumentar posibles irregularidades en la elección de personas que quizás no se puedan o presuntamente no se puedan postular.

Yo quiero decirles que la Resolución número 3286 de 2022, que declara la elección de la ciudadana Marelen Castillo Torres, dice muy claramente que se concluye ineludiblemente que la fórmula inscrita por el Movimiento Liga de Gobernantes Anticorrupción, integrada por Rodolfo Hernández Suárez como candidato a la Presidencia y a la ciudadanía, es Marelen Castillo Torres.

La doctora Marelen, a quien admiro y respeto, hace parte de la Bancada de Liga de Gobernantes Anticorrupción; así, señor Presidente y honorables Representantes, lo certificó el día 18 de julio la Subsecretaría General de la Cámara, el doctor Raúl certificó que la Bancada de Liga de Gobernantes Anticorrupción está compuesta por tres personas: Marelen Castillo Torres, Juan Manuel Cortés Dueñas y Erika Tatiana Sánchez Pinto.

Así las cosas, y teniendo en cuenta que la doctora Marelen hace parte de la Bancada de Liga de Gobernantes, me permito leer expresamente lo que dice el estatuto de oposición.

El estatuto de oposición en su artículo 18 establece que.

“La organización política que hubiese ocupado el lugar que le corresponde a la oposición, que es la Segunda Vicepresidencia, ese lugar, cuando ya lo han ocupado en las mesas directivas, esa organización no podrá volver a ocuparlo hasta tanto no lo hagan las demás declaradas en oposición, salvo que por unanimidad así se decida”.

Por lo tanto, señor Presidente y honorables congresistas, yo quiero manifestarles que es totalmente ilegítima la postulación de Marelen Castillo a la Segunda Vicepresidencia, no nos sometamos nuevamente a una nulidad de la elección de una Mesa Directiva, es claro que hace parte de esa colectividad; es más, tengo en mi poder oficios que ella ha enviado al Consejo Nacional Electoral diciéndole que no se siente de esa colectividad y que le otorguen personería jurídica a un nuevo movimiento y aún no le han contestado.

Lo cual indica, que sigue siendo de ese partido político. Y hoy la Liga ya ocupó la Segunda Vicepresidencia en cabeza de la doctora Erika Tatiana el primer año, lo cual indica que no lo podrá volver a hacer hasta tanto las demás organizaciones declaradas en oposición también puedan obtener ese derecho y ese derecho hoy le corresponde al Partido Cambio Radical. Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Continuamos. Representante ¿El partido Mira va a hacer alguna postulación?

La Representante Erika Sánchez va a hacer la postulación.

Intervención de la Representante a la Cámara, Erika Tatiana Sánchez Pinto:

Bueno Presidente, un saludo muy especial a todos los honorables Representantes a la Cámara que hoy cumplimos con uno de nuestros derechos y es elegir la Mesa Directiva.

Con gran preocupación veo como no hay una claridad frente a las resoluciones que otorga el Consejo Nacional Electoral y el Consejo de Estado y frente a ello es mi obligación dar la claridad a esta Plenaria para que estén en la libertad de primero, responder con altura a los compromisos acordados para el periodo 2022.

He sido vocera del grupo significativo del cual no hacemos parte del Partido Liga de Gobernantes Anticorrupción, quiero que el Congreso tenga la claridad que cuando a mí me postularon como candidata a la Segunda Vicepresidencia, lo hice a través del Partido Centro Democrático, por consiguiente, los grupos significativos no se pueden postular al no estar consolidados como partido.

Segundo, por mí votaron los santandereanos para representarlos en esta curul, por Marelen votaron los colombianos para una elección nacional como fórmula Vicepresidencial.

Así que, yo quiero invitar al Congreso para que no violemos los acuerdos, para que honremos los acuerdos establecidos desde el inicio y para que no vulneremos un derecho del Estatuto de la Oposición.

Una persona que es profesional, que ha mostrado trabajar desde las diferencias en los acuerdos, también con todas las bancadas que ha respetado también desde las comisiones donde se le ha adscrito, merece que hoy todos los partidos le den el respaldo.

Yo no recuerdo que Cambio Radical haya estado en los acuerdos establecidos en el año 2022, porque eran partidos de independencia, partido que les [...]

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Venga Representante. Yo les quiero pedir con el mayor respeto, estamos en postulaciones, no podemos abrir discusión de las postulaciones, les quiero pedir con el mayor respeto, continuemos, yo sé que hay discusiones frente a la interpretación de la norma, no es el momento para resolverla.

Los Representantes son autónomos para postular a los Congresistas que consideren, vamos a continuar con las postulaciones, por el Partido CITREP lo va a hacer la Representante Karen López.

Intervención de la Representante a la Cámara, Karen Juliana López Salazar:

Buenas noches para todos, a todos los colombianos que nos ven en la transmisión, teniendo en cuenta y cumpliendo con los acuerdos que se dieron en su momento de la legislatura, de todos los compromisos que estuvieron en ese momento, se designó y se acordó que la Primera Vicepresidencia sería para las Curules de Paz y cumpliendo con eso, yo Karen Juliana López Salazar de Urabá, el Urabá antioqueño, CITREP número 16.

Postulo a la Primera Vicepresidencia que le corresponde a las Curules de Paz al Representante Jorge Rodrigo Tovar Vélez para que ocupe ese espacio y nos pueda representar, el cual fue elegido por Asociación de Víctimas de Paz es Vida CITREP número 12 y que tiene todas las capacidades para representarnos, entonces no se nos olvide los acuerdos, cumplamos los acuerdos y postulo nuevamente a Jorge Rodrigo Tovar Vélez a la Primera Vicepresidencia de la Cámara. Muchísimas gracias.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

A usted Representante. Les pido por favor solamente referirnos a las postulaciones en la Plenaria, en su saber y entender, es la que decide cada una de las dignidades de esta Corporación.

Continuamos en CITREP, va a hacer la postulación el Representante Juan Pablo Salazar, va a hacer postulación.

Tiene el uso de la palabra el Representante Juan Pablo para las postulaciones. Representante Juan Pablo ¿Usted va a hacer la postulación?

Intervención del Representante a la Cámara, Juan Pablo Salazar Rivera:

Muy buenas noches a todos y a todas. Nuestras Curules de Paz, que hacemos parte en 16 subregiones del País, entre las cuales 9 de los 16 hemos tomado la decisión de respaldar unánimemente a la Presidencia de la Cámara de Representantes al doctor Jaime Raúl Salamanca.

Nuestra postulación a la Vicepresidencia, a la Primera Vicepresidencia al compañero del Caquetá, Jhon Fredy Núñez Ramos, de la Fundación Igualdad Social.

Para la Secretaría General al doctor Jaime Luis Lacouture.

Y para la Dirección Administrativa de la Cámara el doctor John Abiud Ramírez. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Gracias Representante. ¿Alguna otra postulación? Representante Mosquera.

Intervención del Representante a la Cámara, James Hermenegildo Mosquera Torres:

Muchas gracias señor Presidente y es todo un placer volver a ver a mis compañeros y compañeras

después de un mes donde muchos tuvieron la posibilidad de ir a sus hogares, a sus territorios.

Pero hoy aquí, queremos reiterar que no somos una bancada, en mi caso, fui elegido por un consejo comunitario, el Mayor de Nóvita y vine a conocer a estos hombres y mujeres que hacen parte de la CITREP solamente después de la elección y por lo menos, quienes hemos estudiado derecho sabemos que para que se pueda hablar de bancada tenemos que haber sido elegidos en una misma lista, pertenecer a una estructura política y aquí los 16 no somos ni lo uno ni lo otro; cada uno de nosotros y de nosotras, fue elegido por organizaciones que representamos a las víctimas del conflicto armado de nuestro País.

Por eso, en honor a los compromisos que se han adquirido acá previamente y en procura a la palabra ya empeñada, reiteramos que respaldo a Jhon Fredy Núñez, una persona víctima del conflicto armado, le tocó hace 17 años presenciar la muerte de su esposa y él debió que luchar con sus hijos de 5 y 7 años, eso le forjó a él su espíritu combatiente de ser un luchador por la paz.

Creo que la honestidad, el empeño que él ha demostrado no solamente en la Comisión Tercera, de la cual hace parte, la Comisión de Crédito Público, pero sobre todo en esta Plenaria, es prenda de garantía para que él pueda garantizar el derecho de todos los Congresistas y las Congresistas. Así que, yo invito a todos los partidos, a todos los sectores que respaldemos a la Primera Vicepresidencia.

Además que, por supuesto a las personas que ya ha mencionado mi compañero Juan Pablo y que nosotros a partir de hoy hagamos de la palabra en esta Plenaria una ley, un compromiso de todos. Muchas gracias y bendiciones a todos y todas y que tengan mucho éxito en este periodo legislativo que en buena hora se inicia hoy.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Vamos a continuar con las postulaciones, Representantes, una última postulación por parte de CITREP. Representante Karen Manrique.

Intervención de la Representante a la Cámara, Karen Astrith Manrique Olarte:

Gracias señor Presidente. Mi saludo especial a toda la Plenaria, manifestarles que como soy minoría, fui electa por la Asociación de Víctimas Intercultural Regional del departamento de Arauca.

Hoy quiero poner mi nombre en consideración de la Plenaria para el cargo de Primera Vicepresidencia, teniendo en cuenta que no tengo partido político, soy una asociación de víctimas del conflicto armado, por tanto, solicito a la Plenaria se tenga en cuenta mi postulación para la Primera Vicepresidencia. Muchísimas gracias.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Gracias Representante. ¿Partido MIRA? Representante Irma tiene el uso de la palabra.

Intervención de la Representante a la Cámara, Irma Luz Herrera Rodríguez:

Presidente gracias. Quisiera dejar la siguiente constancia como partido minoritario, desde hace 22 años que el Partido Mira hace representación aquí en el Congreso de la República. Siempre hemos respetado los acuerdos que se realizan entre partidos al inicio del Congreso y quisiera referirme especialmente a la Primera Vicepresidencia.

Que en este caso, el partido va a adoptar la decisión con base en el fallo reciente del Consejo de Estado que le da una garantía al derecho de participación de las minorías políticas en los cargos directivos de la Corporación.

Y en ese sentido, nos agrada y nos anima a pensar que hay un Representante de las minorías, que es Juan Manuel Cortés, quien ha decidido poner su nombre para esta Vicepresidencia y por tal motivo el Partido MIRA apoyará esa postulación. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

A usted representante. Partido Comunes ¿Tiene alguna postulación?

Representante Cala para la postulación.

Intervención del Representante a la Cámara, Jairo Reinaldo Cala Suárez:

Muchas gracias señor Presidente. Lo primero que tenemos nosotros que lamentar, es que los partidos no se hayan podido poner de acuerdo en la postulación de uno de sus representantes.

En vista de esa realidad, el Partido Comunes ha tomado la decisión de apoyar para la Presidencia al doctor Jaime Raúl Salamanca como Presidente de la Cámara de Representantes.

Para la Segunda Vicepresidencia a la doctora Marelén Castillo Torres.

Como Secretario General de la Cámara, al doctor Jaime Luis Lacouture Peñaloza.

Y como Director Administrativo, al doctor John Abiud Ramírez Barrientos. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Gracias Representante. Representante Wilder Escobar, por Gente en Movimiento.

Intervención del Representante a la Cámara, Wilder Iberson Escobar Ortiz:

Gracias Presidente. Presidente, en el espacio de postulaciones quiero manifestar que el Partido Gente en Movimiento, postula a la Presidencia al Representante Jaime Raúl Salamanca y respalda la aspiración a la Dirección Administrativa de Cámara, al doctor John Abiud Ramírez Barrientos.

A la Secretaría General, al doctor Jaime Luis Lacouture Peñaloza pero quiero Presidente, pedirle 15 segundos para aprovechar ese escenario de postulación para dejar sentado en esta Plenaria,

frente a los temas de la presencia del Gobierno, que la Ley 5ª en su artículo número 69 establece de manera tácita, quiénes son los que pueden ser asistentes a las sesiones Plenarias del Congreso y de manera puntual establece.

“Que a las sesiones del recinto podrán asistir los Senadores y Representantes, pero también los Ministros de despacho y quienes puedan participar con derecho a voz”.

Y quiero con esto señor Presidente, dejar sentado en la Plenaria que no existe ningún otro artículo a que se refiera de manera distinta a lo postulado en el artículo número 69 de la Ley 5ª. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Gracias a usted representante. Vamos a referirnos solo a las postulaciones.

Representante Jennifer Pedraza, tiene usted el uso de la palabra para hacer las postulaciones.

Intervención de la Representante a la Cámara, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval:

Presidente, colegas y a todo el país. Yo quiero postular de parte de mi Partido Dignidad y Compromiso, para la Presidencia de la Cámara de Representantes a mi colega Katherine Miranda, con quien yo políticamente tengo muchas diferencias, y yo creo que la Plenaria lo sabe y ella misma lo sabe, pero creo que existe una posibilidad importante de reconocer su trabajo, no solamente en este Congreso, sino por la gran labor de Control Político que hizo cuando fue Congresista en el pasado, en ese momento declarada de oposición.

Una labor que abrió puertas para muchas mujeres y que le permitió ser la congresista más votada en la historia reciente a la Cámara de Representantes; y que aquí en la Comisión Tercera sacó adelante, por ejemplo, la Reforma Tributaria del Gobierno nacional, el Plan Nacional de Desarrollo que fue aprobado con absoluto debate democrático en esta Corporación.

Y que además no le ha temblado su voz para plantear también las diferencias que ha tenido, que me parecen muy legítimas, así algunas de ellas tampoco las compartan.

Pero creo que una democracia es sólida cuando permite que voces diversas puedan expresar sus posturas con total transparencia.

Creo que en cabeza de Katherine Miranda tendríamos una Cámara de Representantes que ofreciera garantías, por supuesto para los proyectos del Gobierno.

Acabó de poner dos grandes proyectos estratégicos que pasaron aquí gracias a la dirección de la Representante Miranda.

Pero también las voces independientes, que así seamos minoritarias en el Congreso, pues requerimos un espacio para nuestra agenda política.

Representamos unos sectores y unas causas que yo creo que merecen un espacio en la Corporación y de la misma manera la oposición, con quien yo más diferencias puedo tener, pero así como he estado antes en la oposición luchando por garantías democráticas, creo que eso es fundamental en la Presidencia de la Cámara, también me hacen mucha falta los debates de Control Político que se den a profundidad, que se puedan dar con las garantías y que respondan sobre todo a las grandes preocupaciones que tiene el País.

Creo que esta Cámara debería estar abierta, como lo estuvo en el pasado, a los grandes debates de Control Político que hicieron que esta Cámara y el Senado brillaran en el pasado.

Así que, con estos argumentos colegas, yo quiero invitarles a que acompañen la candidatura a la Presidencia de la Cámara de Representantes, de la Representante Katherine Miranda.

Que además es la forma de cumplir los acuerdos que se pactaron en el 2022, que definieron que los 20 Congresistas que componemos la bancada de la Coalición Alianza Verde y Centro Esperanza pudiéramos acceder a esta presidencia.

De otra manera, seguramente el acuerdo hubiera sido otro, pero como actuamos como coalición, incluyendo al Nuevo Liberalismo, a Dignidad y Compromiso, a Verde Oxígeno, a Gente en Movimiento y por supuesto a la Alianza Verde, sumando 20 Congresistas, fue gracias a ese gran número que este tercer año la Presidencia le corresponde a esta coalición y en particular al Partido Verde; y desde ese momento, incluso pongo de presente la conversación de los compromisos en donde, de cara a la agenda legislativa del Gobierno.

La Presidencia de esta coalición le correspondía el primer año; pero después de conversarlo, se pasó y se acordó que sería el tercer año.

Así que, como parte de esta coalición y cumpliendo los acuerdos que se hicieron en el 2022, que es la invitación más sólida que le hago hoy a la Cámara de Representantes, postulo a la Representante Katherine Miranda para la Presidencia.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

De parte del Representante Carvalho para la postulación.

Intervención del Representante a la Cámara, Daniel Carvalho Mejía:

Gracias Presidente, compañeros muy buenas noches. Yo quiero postular para la Presidencia de la Cámara a la Representante Katherine Miranda por tres razones muy sencillas.

La primera, la Cámara necesita liderazgo, carácter, capacidad de conducir un debate y Katherine tiene esas cualidades más que los demás candidatos.

En segundo lugar, la Cámara después de todo lo que sufrió el año pasado, necesita enviar un mensaje de independencia y a Katherine no se le puede criticar ni que sea una regalada al Gobierno ni una

opositora; es una mujer que sabe dar garantías, es una mujer que ha sabido apoyar los proyectos del gobierno cuando ha sido necesario y ha sabido oponerse cuando lo ha considerado oportuno.

Y finalmente, algo que aún no han dicho, llevamos dos años con puros Presidentes hombres. Necesitamos que haya por fin una cara femenina liderando la Cámara de Representantes, yo les pido realmente compañeros, que en un gesto de independencia y de respeto por el Congreso, votemos por Katherine Miranda.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Del Partido Nuevo Liberalismo va a ser la postulación el Representante Juan Sebastián Gómez.

Intervención del Representante a la Cámara, Juan Sebastián Gómez Gonzáles:

Muchas gracias Presidente. Con las buenas noches para todos.

Lo primero que tengo que decir, es que es muy triste cómo se empiezan a romper los acuerdos que se hicieron hace un par de años; se empiezan a romper porque todos ustedes, colegas, lo saben y varios de los compromisarios que compartieron conmigo estuvieron cuando nosotros, uniéndonos 20 Congresistas de diferentes colectividades lográbamos tener el número para acceder a un año de Presidencia.

Pero además, ese número de 20 Congresistas le puso nombre y apellido a esa decisión, eso no quedó abierto y si lo hubiésemos querido cambiar, creo que la coalición Centro Esperanza debió haberse reunido en pleno, cosa que no fue posible porque los directivos del Partido Alianza Verde nos prometieron una reunión para tener en cuenta nuestra posición, reunión que jamás se dio.

Así que, yo invito a los compromisarios que en serio cumplamos los acuerdos políticos y es por eso, en cumplimiento de los acuerdos políticos y para mantener una independencia de poderes que el Nuevo Liberalismo, Partido cumplidor de la palabra y los acuerdos, postula a la Representante Katherine Miranda como mujer para que regente los destinos de la Cámara de Representantes este próximo año.

Uno podría quedarse acá mucho rato hablando de las cualidades de Katherine Miranda, pero creo además, que es una gran oportunidad que el Gobierno debería ver.

Un Gobierno que está envuelto hoy en diferentes escándalos, para que le mantenga la independencia y le lave un poco la cara a la clase política y dirigente de la cual todos hacemos parte, y que el País vea que estamos mandando un mensaje distinto y no que en la Cámara de Representantes va a seguir siendo la notaría del Senado de la República. Gracias.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Los Representantes del Partido Verde van a ser las postulaciones.

La Representante Juvinao y la Representante Martha Alfonso.

Intervención de la Representante a la Cámara, Catherine Juvinao Clavijo:

Muchas gracias Presidente. Yo creo que ya aquí mis colegas se han referido a Katherine Miranda en lo personal y yo quisiera hacer una intervención con una mirada institucional, porque yo creo que es al final en donde podemos encontrar puntos de acuerdo, colegas.

El Partido Verde decidió hacer coalición en 2022 con los partidos Nuevo Liberalismo, Verde Oxígeno y Dignidad y Compromiso, no solamente por una afinidad ideológica y programática, sino porque efectivamente esa bancada ampliada de 20 Representantes nos permitía tener cupos a ciertas comisiones que sin esa coalición no hubiéramos logrado.

La Comisión Primera es un buen ejemplo de ello; ahí se lograron dos cupos adicionales que sin esa coalición ampliada no hubiéramos logrado.

Y gracias a que fuimos 20 Representantes en esa bancada ampliada, se logró en el acuerdo de 2022 que la Presidencia quedara además en nombre de Katherine Miranda, no solamente por sus competencias personales, sino por algo que aquí tiene que valer y es que fue la Representante con la mayor votación, 120.000 votos.

Fue la Representante más votada de Colombia. Yo creo que eso importa en la medida en que les digo algo, este Congreso tenía una tradición que era bonita en medio de los problemas que tiene y era de respeto total a los acuerdos, yo les quiero decir, cuando yo era veedora de esta Corporación, eso era algo que yo admiraba y les quiero decir por qué, respetar los acuerdos que se hacen en la instalación del Congreso, en este caso los acuerdos de 2022 tiene varias bondades, no solamente el valor de la palabra, no solamente que se premie el esfuerzo de los representantes más votados y con mayor jerarquía dentro de sus colectividades. Sino que además evita una cosa que en mala hora estamos viendo aquí y es los incentivos perversos que con cada cambio de legislatura aquí se despedacen entre unos y otros los partidos.

Romper los acuerdos implica que los representantes y el Gobierno mismo asuman una dinámica de traiciones, de marrullas, de triquiñuelas, de componendas, porque si con el cambio de cada legislatura vamos a estar venteando puñal para bajarle el acuerdo a quien lo tenía, para bajarle el liderazgo a quien lo tenía.

Yo les quiero decir, eso no va a llevar a ningún buen puerto a esta Corporación.

Son muchos los dolores que quedan entre los representantes, entre los partidos y entre las bancadas, cuando se rompe la palabra y cuando se rompen los acuerdos, sin mencionar que esto le permitiría a todos los gobiernos de aquí en adelante, no solamente al actual, a todos de aquí en adelante,

a que literalmente dinamiten al Congreso de la República, dinamiten los partidos, dinamiten las bancadas y dinamiten la cohesión natural que entre nosotros deberíamos tener.

Lo que estamos viendo hoy es muy triste, y lo que está haciendo el gobierno para romper a los partidos e imponer nuevamente un candidato suyo es más que lamentable.

Habiendo dicho eso, simplemente les hago la invitación a respetar el acuerdo por Miranda por una razón también, y es que yo creo que realmente nos conviene más a todos, se lo digo a la Mesa Directiva.

¿Y por qué?

Naturalmente les conviene más a los partidos que están en independencia, porque si logramos elegir una Presidencia independiente, el Gobierno nacional no los va a tratar como notarios, que es el trato que les ha dado hasta hoy con muchos de ustedes.

Yo me he sentado a conversar y muchos de ustedes me han contado cómo el Gobierno después de hacer acuerdos con ustedes, ya ni siquiera les contesta el teléfono.

¿Por qué?

Porque cuando hay una Mesa Directiva entregada al Gobierno, ustedes se convierten en notarios y así no debería ser.

Naturalmente, creo que también no hablaré de la oposición, porque ya sabemos que el rol de la oposición es hacer oposición; pero creo que una presidencia independiente inclusive le conviene al Gobierno y a la bancada del Gobierno, porque obligaría a dar aquí los debates mucho más centrados en los argumentos, en la deliberación pública, en los proyectos y en su contenido, que en las componendas, que en los pupitrazos y que en la violación a las mínimas garantías de deliberación, por ejemplo, de concertación en los proyectos.

Ni qué decir hasta de las garantías de publicidad que en la pasada legislatura no se dieron, aquí ustedes saben muy bien que en la pasada legislatura, y lo digo con el mayor respeto a la Mesa Directiva, en muchos momentos no se nos dieron las garantías y el País se dio cuenta.

De manera que, yo realmente creo que con una presidencia independiente ganamos todos y le mandamos el mensaje correcto al País, en un momento en el que lastimosamente esta Corporación, una vez más, está siendo salpicada por escándalos realmente alarmantes que pueden derivar en procesos muy graves aquí.

Los invito a que hoy no solo celebremos la independencia de Colombia, sino que ojalá también sea el día de la Independencia del Congreso.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Gracias Representante. Para postulaciones, Representante Martha Alfonso y terminamos con el Partido Verde.

Intervención de la Representante a la Cámara, Martha Lisbeth Alfonso Jurado:

Yo coincido con varias de las compañeras que han antecedido la palabra, en que este es un periodo legislativo con enormes retos y responsabilidades para este Congreso y particularmente para la Cámara de Representantes.

Eso requiere en efecto, una Mesa Directiva garantista para la oposición, para sectores independientes, pero también para la coalición de Gobierno.

Hay que votar por una Mesa Directiva estricta, disciplinada en la planeación y en la ejecución de sus agendas, que tenga capacidad de concertación al interior de la Cámara de Representantes, pero también con el Ejecutivo, para garantizar un trámite armónico de nuestra agenda legislativa y de la agenda legislativa del Gobierno.

Creo que es un momento para que este Congreso se ponga a la altura de las necesidades del País y debata aquellos proyectos que deben adaptar la institucionalidad, la normatividad, para garantizar mejores condiciones de vida al pueblo colombiano, reducción de las desigualdades, la búsqueda de la paz.

Yo, como integrante del Partido Verde, quiero decir que sí se han respetado los acuerdos que en el ejercicio de compromisarios que se hizo al inicio de este Congreso, la Coalición Centro Esperanza, que jurídicamente no existe en la Cámara, pero que políticamente se constituyó para esos acuerdos, tuvo un ganagana en donde los compañeros de la Coalición Centro Esperanza pudieron acceder a Comisiones que incluso miembros del Partido Verde no pudimos tener para ceder esos espacios a ellos y a ellas.

Yo solicité espacio en la Comisión Quinta y me dijeron, “No porque vamos a darle espacio a la Coalición Centro Esperanza”, solicité espacio en las Comisiones Económicas y me dijeron “No porque esos espacios se los vamos a dar a la Coalición Centro Esperanza”, solicité espacio en la Comisión Sexta porque me interesan los temas de educación y me dijeron “No porque se le iba a dar esos espacios a la Coalición Centro Esperanza”.

Siendo del Partido Verde, es decir, que accedieron a esos escenarios siendo una minoría, gracias al acuerdo que se hizo políticamente con el Partido Verde para el acuerdo de compromisarios.

Y eso se ha mantenido, han gozado de esas posiciones en cada una de esas Comisiones, han estado allí ejerciendo su legítimo derecho parlamentario y ninguno de nosotros ni nosotras nos hemos opuesto a eso.

Pero, además, al Partido Verde no se le da una Presidencia solamente por el hecho de que se hizo ese acuerdo para ser 20, en el acuerdo de compromisarios, sino por ser un partido de Gobierno y si no, porque otros partidos con más curules que nosotros no tienen Presidencia. Fue por ser partido

de Gobierno, en ese momento, todos estábamos allí y poco a poco, en el transcurso del proceso legislativo y de la realidad política del País, cambiaron sus posturas pues nosotros también podemos ir virando en esas posturas de a quién se apoya en el marco de esos acuerdos que se hicieron como coalición de Gobierno.

Nosotros en lo personal, varios hemos tenido que ceder. Yo particularmente como política y como mujer, he tenido que ceder en mi aspiración, porque por encima de mi interés personal o de mi aspiración, está la posibilidad de que en esta Cámara de Representantes avance una agenda reformista y un proyecto de país que garantice mejores condiciones de vida al Pueblo colombiano.

Aquí las reivindicaciones no son solamente de género, también son de clase, porque este es un país lleno de desigualdades.

Creo que en ese sentido, varios de nosotros que aspirábamos desde el Partido Verde a esta dignidad, cedimos, hicimos un acuerdo para tener desde un sector mayoritario del Partido Verde una candidatura única.

Por esa razón, yo quiero postular al doctor Jaime Raúl Salamanca a la Presidencia de esta Corporación; creo que es una persona que puede garantizar a todos y todas, oposición, independientes y Bancada de Gobierno, las condiciones para ejercer nuestro derecho y nuestra autonomía parlamentaria en esta Corporación.

Quiero pedirles a ustedes, a esta Plenaria de la Cámara, que apoyen esta candidatura, que además se ha dado por acuerdo en un sector mayoritario del Partido Verde. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Gracias, Representante. Continuamos con las dos últimas Bancadas. Del Partido Liberal va a postular la Representante Olga Beatriz y la Representante Piedad Correal. Representante Olga, tiene usted el uso de la palabra.

Intervención de la Representante a la Cámara, Olga Beatriz González Correa:

Buenas noches. Desde la Bancada mayoritaria Liberal respaldamos el nombre del doctor Jaime Raúl Salamanca. Además, porque él hace parte también de esa Bancada mayoritaria Verde y creemos que es un hombre que tiene las condiciones morales, humanas, tiene la experiencia y tiene algo muy importante, que es un gran conciliador, que es un hombre que dará garantías a la oposición, a los del Gobierno, a todos los sectores políticos que están en esta Cámara.

Votar por el doctor Jaime Raúl, significa que es un hombre que tiene la sensibilidad social, que tiene claro que el país necesita unas grandes transformaciones sociales y económicas y tiene la sensibilidad para hacer consensos con todas las fuerzas políticas y lograr que en esta legislatura podamos sacar adelante esta agenda legislativa y

poder durante este primer año de su mandato como Presidente de la Cámara.

Estoy segura de que será un honor y una alegría grande de tener un hombre de sus condiciones humanas, profesionales, políticas y de su experiencia.

La Bancada mayoritaria Liberal vota por el doctor Jaime Raúl Salamanca, esa es nuestra decisión.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Gracias, Representante. Representante Piedad Correal.

Intervención de la Representante a la Cámara, Piedad Correal Rubiano:

Gracias, señor Presidente. Dado que el Partido Liberal dejó en libertad a la Bancada para votar la Presidencia y estos cargos directivos de la Honorable Cámara de Representantes y en nombre de un gran número igualmente de liberales, quiero postular a la doctora Katherine Miranda para la Presidencia de la República (sic), por ser una mujer garante de derechos.

Si es una cuestión de género, obviamente, llevamos ya dos presidencias en cabeza de hombres. Y por eso, en primer lugar, nos gusta la condición de ser mujer Katherine para la Presidencia de la Cámara.

Katherine es una mujer de una gran experiencia, ya con dos periodos de Cámara y tercero, tres periodos como Congresista que se ha distinguido por su grado de profesión y sobre todo porque nos da garantías de independencia, porque en esta Cámara se viene precisamente este periodo legislativo, donde hay unas expectativas de todo el país que está reclamando un Congreso independiente que efectivamente dé las garantías, las garantías que se requieren para el debate.

Y no se trata de hacer una oposición, se trata es de una neutralidad y obviamente de una garantía que le mande ese mensaje de confianza que tanto requieren los colombianos.

Por eso, quiero postular a la doctora Katherine a la Presidencia de la Cámara de Representantes, para un gran número. Igualmente, a nombre del Partido Liberal. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Representante Juan Carlos Lozada y luego el Representante Wilmer.

Representante, cuatro postulaciones por un partido es suficiente,

Representante Juan Carlos Lozada.

Intervención del Representante a la Cámara, Juan Carlos Lozada Vargas:

Gracias, Presidente. Viendo lo que está sucediendo en esta Plenaria, Presidente, lo que yo voy a decir, por supuesto, no va a tener ningún tipo de efecto político y, sin embargo, lo tengo que hacer por mi tranquilidad mental, moral y ética.

Y es que me parece inverosímil que haya tenido más vergüenza el Presidente de la República con el tema de la Unidad de Gestión del Riesgo que el Congreso de la República que va hoy impunemente a reelegir al señor Secretario de esta Corporación, que ha estado mencionado en múltiples investigaciones de múltiples periodistas como uno de los jugadores principales de lo que sucedió en La Guajira con los carrotanques.

Parece que hoy aquí estoy solo en esta cruzada, parece que no tengo el eco nisiquiera de quienes yo me lo imaginé, no importa.

Yo dejo aquí plena constancia que hoy mi voto para la Secretaría de esta Cámara, será tal vez el único voto en blanco que salga en esas urnas, pero tengo que dejar esa plena constancia aquí, Presidente.

La periodista Paula Bolívar ha demostrado cómo en el entramado de corrupción que sucedió en La Guajira, está el Secretario de esta Corporación, por supuesto que él tiene todo el derecho de ir a defenderse a donde corresponda y que nosotros no somos jueces penales ni mucho menos, pero nuestras decisiones mandan mensajes políticos, nuestras decisiones aquí mandan mensajes a la ciudadanía que hoy está abiertamente asqueada de una política en la que simplemente hacemos como si de nada fuera, porque pareciera que en este Congreso los acuerdos políticos estuvieran por encima de la moralidad pública y de la ética.

Ese no será el caso de Juan Carlos Lozada, señor Presidente, y por eso le pedí, ya que aquí este partido, el mío también va a postular al doctor Lacouture, que yo tengo que dejar plena claridad ante la opinión pública, que Juan Carlos Lozada así sea el único voto que no salga en esa urna a favor de ese señor, lo hará con la dignidad de aquellos que con la frente en alto queremos hacer política decente en este país. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Un minuto, Representante Wilmer, para culminar las postulaciones.

Intervención del Representante a la Cámara, Wilmer Yesid Guerrero Avendaño:

Gracias, Presidente. Básicamente me tomo el uso de la palabra como vocero del Partido Liberal, para informar a esta Plenaria, que el día de ayer, la Bancada del Partido Liberal tuvo una reunión de Cámara y tomó la decisión de dejar en libertad a toda su Bancada.

Por eso, los 33 Representantes liberales, hoy en su sabio entender, cada quien decidirá por quién lo puede hacer, pero la Bancada el día de ayer no tomó una decisión.

Quería informarlo para que de pronto no se digan cosas que no son ciertas. Muchas gracias, Presidente. Era solo eso, para hacer la claridad.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Para culminar el Pacto Histórico las postulaciones. Representante María del Mar.

Intervención de la Representante a la Cámara, María del Mar Pizarro García:

Muchas gracias, Presidente. Como vocera del Pacto Histórico, en esta ocasión queremos postular a Jaime Raúl Salamanca como Presidente de esta corporación.

¿Y por qué hemos decidido postularlo?

Primero, porque es un hombre coherente y no coherente con un Gobierno, es un hombre coherente con sus principios. Acá hemos sido testigos de cómo a veces ha votado en contra del Gobierno y a veces a favor.

¿Por qué?

Porque está convencido de cómo debe ser su voto, incluso, cuando no es en coherencia con el Gobierno nacional. Como Presidente de la Comisión Sexta, demostró ser primero, un hombre que cumple los acuerdos que hace, segundo, un hombre transparente, tercero, un hombre ecuánime.

Nosotros creemos que Salamanca no solo nos va a dar garantías a nosotros, sino que le va a dar garantía a todas las Bancadas y a todos los partidos.

Pero además, yo quiero mencionar algo que a mí sí me parece muy importante y es que es un ser con grandes cualidades humanas; es que la humanidad importa realmente, cómo tratamos a los demás, cómo tratamos a nuestros subalternos, cómo tratamos a nuestros compañeros, es importante y él es un hombre respetuoso y se lo ha demostrado a todos los partidos y movimientos.

Esta calidad humana lo hace un hombre humilde, que sigue siendo humilde en el poder y que espero que siempre lo siga siendo. Esta humildad lo ha llevado a trabajar socialmente por el país con mujeres, campesinos, niños.

Él nace del movimiento estudiantil y comparte con nosotros los ideales progresistas en muchos sentidos; fue coordinador ponente de la Ley de Gratuidad en la Educación y es un defensor acérrimo de la inclusión y democratización de la educación en nuestro país y de muchas otras luchas sociales que son vitales para que avance nuestra nación.

Además de esto, es un hombre con dos posgrados, técnicamente muy bueno, pero además que ha demostrado que tiene toda la experiencia.

No solo fue Presidente de la Comisión Sexta, sino que ha sido Presidente de otras corporaciones, en su departamento ha tenido importantísimos cargos, lo cual demuestra que también conoce no solo Boyacá, sino también a todo el país.

Por esta razón y cumpliendo con los acuerdos que hicimos, queremos postular a Jaime Raúl Salamanca como el candidato del Partido Verde. Muchísimas gracias.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Gracias. Vamos a nombrar la Comisión Escrutadora que acompañará este proceso y garantizará la transparencia del mismo; se nombran a los Vicepresidentes, el Representante Juan Espinal y el Representante Fernando Niño, a quienes les pedimos de manera muy especial custodiar la urna para la elección de Presidente de la Corporación y garantizar la transparencia de la misma.

Se nombran también como escrutadores a los Representantes David Racero, Wilmer Carrillo, Ape Cuello, Catherine Juvinao, Jennifer Pedraza, Piedad Correal, Carlos Cuenca, Karen López y Luis Alberto Albán.

Les pido a los escrutadores que, por favor, para garantizar la transparencia total de este proceso, cuando se llame a los Representantes se garantice que se introduzca un solo voto en la urna.

En lugar del Representante Carlos Ardila, la Representante Olga Lucía Velázquez. Representante Olga Lucía.

No, no, Vamos a hacerlo en orden de lista, para garantizar la transparencia del proceso.

Por favor, a las personas que se encuentran enfrente, despejarnos la zona para que toda la Plenaria pueda ver.

Repito el nombre de los escrutadores.

Representante Juan Espinal, el Representante Fernando Niño, el Representante David Racero, el Representante Wilmer Carrillo, la Representante Olga Lucía Velázquez, el Representante Ape Cuello, la Representante Juvinao, la Representante Pedraza, la Representante Piedad Correal, el Representante Carlos Cuenca, la Representante Karen López y el Representante Luis Alberto Albán.

Ya se encuentran todos los escrutadores en su sitio, les pido por favor a los asesores que se encuentran aquí despejarnos esta área para que todos los Congresistas, los medios, puedan ver las urnas y garantizar que cada Congresista introduzca un voto en la urna.

Vamos a hacer el llamado a lista para que los Congresistas vayan pasando en orden.

Señora Secretaria, por favor, hacer el llamado a lista.

Subsecretaria Auxiliar, Luz Stella Pedraza Gómez:

Sí, señor Presidente.

Acosta Infante Yenica Sugein.

Salazar Rivera Juan Pablo, esto se llama porque el Representante debe salir urgentemente.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Todos los asesores que se encuentran ahí, por favor, despejar esa área. Esa área despejarla, por ahí van a cruzar los parlamentarios.

Les pido también a los que se encuentran sentados, ayúdenme a ordenar el recinto, por favor, despejar esa área.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

¿En cuál vamos?

¿Ya pudo votar Representante Yenica Acosta?

Recordamos a los escrutadores que por favor pendientes que sea una sola papeleta por cada una de las urnas que se depositen.

Aguilera Vides Modesto Enrique.

Aguirre Juvinao Ingrid Johana.

Juan Pablo Salazar Rivera, ¿ya votó?

Diego Patiño Amariles.

Olmes de Jesús Echeverría.

Continuamos.

Olmes Echeverría, ¿ya votó?, por favor.

Víctor Manuel Salcedo.

Les recordamos honorables Representantes, que es una sola papeleta por cada urna.

Luis Alberto Albán Urbano.

Martha Lisbeth Alfonso. Martha Lisbeth Alfonso Jurado. Ya viene.

William Ferney Aljure Martínez.

Martha Alfonso, por favor votar.

William Aljure, votar. Ya puede votar, Representante William Aljure.

Juliana Aray Franco.

Adriana Carolina Arbeláez Giraldo.

Hugo Alfonso Archila Suárez.

Carlos Adolfo Ardila Espinosa; Representante Ardila, por favor, pasar a votar. Representante Ardila.

Etna Támara Argote Calderón.

Por favor, honorables Representantes dar un espacio, despejar la nave central del elíptico para que los Representantes que han sido llamados puedan pasar a votar.

Etna Támara Argote Calderón.

Sandra Bibiana Aristizábal Saleg.

Gloria Elena Arizabaleta Corral.

Cristian Danilo Avendaño Fino.

Camilo Esteban Ávila Morales, Camilo Esteban Ávila Morales.

Norman David Bañol Álvarez, Norman David Bañol, ya está votando.

Nicolás Antonio Barguil Cubillos, Nicolás Antonio Barguil Cubillos, por favor darle paso al Representante Barguil para que pueda votar.

Jezmi Lizeth Barraza Arraut.

Jorge Hernán Bastidas Rosero, Jorge Hernán Bastidas Rosero.

Gabriel Becerra Yáñez.

Alexánder Harley Bermúdez Lasso.

Por favor, honorables Representantes, despejar la nave central del elíptico para que los Representantes que van a votar puedan pasar a las urnas.

John Jairo Berrío López, Representante Berrío, por favor, pasar a votar.

Bayardo Gilberto Betancourt Pérez.

Representante Berrío, por favor, pasar a votar.

Mónica Karina Bocanegra Pantoja,

Mónica Karina Bocanegra Pantoja.

Hernán Darío Cadavid Martínez, aquí está mal, es Márquez, no Martínez, Hernán Darío Cadavid.

Representante Mónica puede pasar a votar.

Cristóbal Caicedo Angulo, Cristóbal Caicedo Angulo.

Saray Elena Robayo Bechara.

Un saludo especial a la Representante Juanita Carolina Londoño en el día de su cumpleaños y, por favor, por ser día de su cumpleaños, pasar a votar la Representante Juanita Londoño.

Diego Fernando Caicedo Navas.

María Fernanda Carrascal Rojas, María Fernanda Carrascal ya estaba votando.

Jairo Reinaldo Cala Suárez, Jairo Reinaldo Cala Suárez, Representante Cala, por favor.

Silvio José Carrasquilla Torres.

Andrés David Calle Aguas, Andrés David Calle Aguas.

Óscar Rodrigo Campo Hurtado, Óscar Rodrigo Campo Hurtado, Representante Campo, Óscar Rodrigo Campo.

Jorge Andrés Cancimanse López, Jorge Andrés Cancimanse López, Representante Cancimanse, por favor, pasar a votar.

José Octavio Cardona León, José Octavio Cardona León.

Carlos Alberto Carreño Marín, Carlos Alberto Carreño Marín.

Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza.

Daniel Carvalho Mejía.

Wilmer Yair Castellanos Hernández.

Naya Orlando Castillo Advíncula, Orlando Castillo Advíncula.

Garcés Aljure Christian Munir, Garcés Aljure Christian Munir pasar a votar.

Marelen Castillo Torres.

Representante Christian puede votar.

Ruth Amelia Caicedo Rosero, Ruth Amelia Caicedo Rosero.

Jorge Alberto Cerchiaro Figueroa. Jorge Alberto Cerchiaro.

Daniel Restrepo Cardona, Daniel Restrepo Cardona.

Héctor David Chaparro Chaparro.

Piedad Correal Rubiano.

Juan Manuel Cortés Dueñas, Juan Manuel Cortes Dueñas.

Juan Felipe Corso Álvarez, Juan Felipe Corso Álvarez, por favor.

Karyme Adriana Cotes Martínez, Karyme Cotes.

Jairo Humberto Cristo Correa.

Libardo Cruz Casado, Libardo Cruz Casado.

Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón.

Alfredo Ape Cuello Baute.

Carlos Alberto Cuenca Chau.

Gilma Díaz Arias, Gilma Díaz Arias.

Luis Eduardo Díaz Matéus.

Teresa de Jesús Enrique Rosero.

Agmeth José Scaf Tijerino.

Wilder Ibersón Escobar Ortiz, Wilder Ibersón Escobar.

Juan Fernando Espinal Ramírez.

Andrés Eduardo Forero Molina, Representante Andrés Forero.

Leonardo de Jesús Gallego Arroyabe.

Pedro Baracutao García Ospina, Pedro Baracutao García Ospina.

Alejandro García Ríos.

Ana Paola García Soto.

Lina María Garrido Martínez.

Carolina Giraldo Botero tiene excusa.

Susana Gómez Castaño.

César Cristian Gómez Castro.

Juan Sebastián Gómez González.

Germán José Gómez López, Germán José Gómez López.

Juan Loreto Gómez Soto, Juan Loreto Gómez.

John Jairo González Agudelo, John Jairo González Agudelo.

Pueden pasar a votar, honorables Representantes:

Olga Beatriz González Correa.

Kellyn Johana González Duarte.

Hernando González.

Alexánder Guarín Silva, Alexánder Guarín, Alexánder Guarín, por favor, pasar.

Wilmer Yezid Guerrero Avendaño.

Hernando Guida Ponce.

Dorina Hernández Palomino, Dorina Hernández Palomino.

Irma Luz Herrera Rodríguez, Representante Irma Herrera, por favor, pasar a votar.

Aníbal Gustavo Hoyos Franco.
 Delcy Esperanza Isaza Buenaventura, Delcy Esperanza Isaza.
 Irma Luz Herrera, por favor, votar.
 Milene Jaraba Díaz.
 Elizabeth Jay-Pang Díaz.
 Andrés Felipe Jiménez Vargas, Andrés Felipe Jiménez Vargas.
 Catherine Juvinao Clavijo.
 Heráclito Landínez Suárez.
 Juan Camilo Londoño Barrera, Juan Camilo Londoño.
 Mauricio Londoño, Álvaro Mauricio Londoño Lugo.
 María Eugenia Lopera Monsalve.
 Luis Miguel López Aristizábal.
 Por favor, no distraer a los votantes.
 Karen Juliana López Salazar, Karen Juliana López Salazar.
 Julián David López Tenorio.
 Juan Carlos Lozada Vargas.
 Hugo Danilo Lozano Pimiento, Hugo Danilo Lozano Pimiento.
 Karen Astrid Manrique Olarte, Karen Astrid Manrique Olarte.
 Wadith Alberto Manzur Imbett.
Por favor, en el centro dar paso a los Representantes que van a votar.
 José Alejandro Martínez Sánchez, José Alejandro Martínez.
 Jorge Méndez Hernández.
 Representante Karen, por favor, pasar a votar.
 Julita Miranda Londoño.
 Luvy Katherine Miranda Peña.
 Alfredo Mondragón Garzón, Alfredo Mondragón Garzón.
 Álvaro Henry Monedero Rivera.
 Ana Rogelia Monsalve Álvarez.
 Gerson Lisímaco Montaña Arizala.
 Andrés Guillermo Montes Celedón.
 James Hermenegildo Mosquera Torres.
 Carlos Arturo Vallejo, Carlos Arturo Vallejo, por favor, pasar a votar.
 Luz Ayda Pastrana, Luz Ayda Pastrana.
 Fernando David Niño Mendoza.
 Por favor, doctor Vallejo, pasar a votar.
 John Fredy Núñez Ramos.
 Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Jorge Alejandro Ocampo.
 Luis Carlos Ochoa Tobón.
 Edison Vladimir Olaya Mancipe, Edison Olaya.

Carlos Edward Osorio Aguiar.
 Santiago Osorio Marín, Santiago Osorio.
 Elkin Rodolfo Ospina Ospina.
 Jhoany Alberto Palacio Mosquera.
 Leonor María Palencia Vega, Leonor María Palencia Vega. Representante Leonor Palencia, ¡ah!, ya está acá.
 Mauricio Parodi Díaz.
 Gabriel Ernesto Parrado Durán.
 Jennifer Dalley Pedraza Sandoval.
 Julián Peinado Ramírez.
 Juan Daniel Peñuela Calvache.
 Florita Perdomo Andrade.
 Mary Anne Perdomo Gutiérrez, Representante Mary Anne.
 Representante Parrado, por favor, dejar pasar a los electores.
 Mary Anne Perdomo Gutiérrez, por favor, pasar, Mary Annecita ya le había dicho.
 Gersel Luis Pérez Altamiranda, Gersel Luis Pérez.
 Betsy Judith Pérez Arango, ¿está la Representante Betsy Pérez? No está.
 Óscar Darío Pérez Pineda.
 John Edgar Pérez Rojas, John Édgar Pérez Rojas.
 Ermes Evelio Pete Vivas, Ermes Evelio Pete Vivas.
 María del Mar Pizarro García, María del Mar Pizarro García.
 Miguel Abraham Polo Polo.
 Jorge Alexander Quevedo Herrera.
 Diógenes Quintero Amaya.
 Carlos Felipe Quintero Ovalle, Carlos Felipe Quintero Ovalle.
 John Pérez, John Pérez ya votó, Representante John Pérez ya puede votar.
 Ricardo David, Ricardo Racero Mayorca.
 Carmen Felisa Ramírez Boscán, Carmen Felisa Ramírez Boscán pasar a votar, por favor.
 Sandra Milena Ramírez Caviedes, Sandra Milena Ramírez Caviedes.
 Luis Ramiro Ricardo Buelvas, Luis Ramiro Ricardo Buelvas.
 Néstor Leonardo Rico Rico, Néstor Leonardo Rico Rico.
 Haiver Rincón Gutiérrez, Haiver Rincón.
 Néstor Leonardo Rico, por favor, pasar a votar.
 Haiver Rincón.
 Leyla Marleny Rincón Trujillo.
 Jaime Rodríguez Contreras, Jaime Rodríguez Contreras.

Ciro Antonio Ramírez Pinzón, Rodríguez, perdón. Corrijo, **Ciro Antonio Rodríguez Pinzón.**

Gloria Liliana Rodríguez Valencia, Liliana Rodríguez.

Germán Rogelio Rozo Anís, Germán Rozo.

Álvaro Leonel Rueda Caballero.

Jaime Raúl Salamanca Torres.

Jorge Eliécer Salazar.

Se les recomienda a los Representantes más atención, a los miembros escrutadores.

Jorge Eliécer Salazar López.

Julio Roberto Salazar Perdomo.

¿Liliana Rodríguez ya votó? Puede votar.

Representante Julio Roberto Salazar, por favor.

Duvalier Sánchez Arango, Representante Duvalier Sánchez Arango.

Yulieth Andrea Sánchez Carreño.

Óscar Hernán Sánchez León.

Astrid Sánchez Montes de Occa, Astrid Sánchez Montes de Occa.

Erika Tatiana Sánchez Pinto.

Javier Alexander Sánchez Reyes, Javier Alexander Sánchez Reyes.

Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo.

Gildardo Silva, Gildardo Silva.

Ingrid Marlen Sogamoso Alfonso.

Acá está el Representante Gildardo Silva depositando sus votos.

Ingrid Marlen Sogamoso Alfonso.

Luis David Suárez Chadid; Representante Luis David Suárez.

Pedro José Suárez Vacca.

Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.

¿Dónde está, Representante Tamayo?

David Alejandro Toro Ramírez.

Dolcey Óscar Torres Romero.

Jorge Rodrigo Tovar Vélez, Jorge Rodrigo Tovar Vélez, Representante Tovar.

Julio César Triana Quintero.

Eduard Alexis Triana Rincón.

Alirio Uribe Muñoz.

José Jaime Uzcátegui Pastrana.

John Fredi Valencia Caicedo, John Fredi Valencia Caicedo.

Juan Carlos Vargas Soler.

Leider Alexandra Vásquez Ochoa.

Erick Adrián Velasco Burbano, Erick Adrián Velasco Burbano.

Olga Lucía Velásquez Nieto, Olga Lucía Velásquez Nieto.

Ángela María Vergara González.

Óscar Leonardo Villamizar Meneses.

Juan Carlos Wills Ospina.

Gerardo Yepes Caro.

Armando Zabaraín de Arce, Representante Armando Zabaraín.

Señor Presidente se ha llamado a lista para la votación de Mesa Directiva y Director Administrativo, Secretario General.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

¿Falta algún Representante por votar?

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

¿Algún Representante que haya faltado por votar? Por favor, levantar la mano para hacerle su llamado, no hay ninguna novedad, señor Presidente se ha llamado a lista.

Señor presidente, han votado 184 honorables Representantes de 187.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Se cierra la votación. Corresponde a los escrutadores proceder a destapar las urnas y hacer el escrutinio.

Vamos, colegas, a darle el uso de la palabra al vocero de la Comisión Escrutadora, el Vicepresidente Fernando Niño y la Representante Karen López. ¡Okay! Perfecto.

Iniciamos con el Representante Fernando Niño, que va a dar los resultados de Presidencia de la Cámara de Representantes.

Intervención del Representante a la Cámara Fernando David Niño Mendoza:

Señor Presidente. La Comisión Escrutadora se sirve informar el resultado para el cargo de Presidente de la Cámara de Representantes.

Se presentaron un total de 184 votos.

Para la doctora Katherine Miranda 69 votos.

Y para el doctor Jaime Raúl Salamanca 114 votos.

Y un voto nulo.

Es el resultado para Presidente, señor Presidente, y entregamos los respectivos documentos que acreditan los soportes de la votación.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Representante Karen.

Intervención de la Representante a la Cámara Karen Juliana López Salazar:

Buenas noches para todos, señor Presidente de la Cámara de Representantes. Voy a anunciar la votación de la Primera Vicepresidencia de la Cámara.

Hubo un total de 184 votos, los cuales fueron:

Jorge Rodrigo Tovar 112 votos.

John Freddy Núñez 38 votos.

Karen Manrique 3 votos.

Juan Carlos Cortés 26 votos.

Nulos 5 votos.

En total 184 votos, el Vicepresidente es Jorge Tovar con 112 votos.

Intervención de la Representante a la Cámara Olga Lucía Velásquez Nieto:

Los votos de la Segunda Vicepresidencia.

Un total de 183 votos.

5 votos nulos.

88 votos por Marelén Castillo.

Y 90 votos por Lina María Garrido.

Intervención del Representante a la Cámara Luis Alberto Albán Urbano:

Voy a leer los resultados de la Dirección Administrativa.

Un resultado inesperado.

En la urna había 184 votos.

Votos nulos 1.

Votos en blanco 6.

Votos por John Abiud Ramírez 177.

A mí me tocaron los resultados inesperados.

Para la Secretaría General 184 votos.

Se retiró 1 que había de más.

Son 10 votos en blanco.

Un voto nulo.

Un voto por Amparo Calderón

172 por Jaime Lacouture

Para un total de 185 votos.

Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Bueno, queremos desde esta Mesa Directiva, felicitar a los electos Presidente, Vicepresidentes, Secretario General, reelecto, al señor Director Administrativo, reelecto en esta corporación.

Y quiero preguntarle a esta Corporación, ¿si declara elegido las Mesas Directivas para el próximo periodo legislativo?

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Así lo quiere, señor Presidente. Declara elegido, al Presidente, al Primer Vicepresidente, al Segundo Vicepresidente, al Secretario General y al Director Administrativo.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Gracias, Secretario, y aprovechar este escenario, colegas, para agradecerles a cada uno de ustedes, por su afecto, su solidaridad y el cariño, porque a pesar

de que fueron muchos momentos difíciles y álgidos en esta Corporación, siempre pudo sobresalir la democracia y el interés genuino por las poblaciones que representamos.

Agradecerles a los Vicepresidentes, a nuestros coequiperos en este gran desafío de presidir la Corporación Cámara de Representantes, a cada uno de los funcionarios de la Corporación. Querida Has, querido Subsecretario, Secretario.

Que fueron largas jornadas, a cada uno de los funcionarios que nos acompañaron día y noche, a las niñas que siempre nos atendieron y que estuvieron pendientes de nosotros hasta largas horas, al personal de cabina, a todo el personal de Cámara, al equipo de prensa de la Cámara de Representantes, a Lorena, agradecerle también a todo el equipo de UTL que me acompañó en este ejercicio de la Cámara de Representantes.

Agradecerle al equipo de la Presidencia de la Cámara, a cada uno de ustedes, compañeros, por la paciencia, por el entendimiento, por comprender que la democracia no es fácil, pero siempre sobresale ese interés genuino que está en los corazones de cada uno de nosotros de representar los intereses de nuestra población.

En mí, a mis 32 años, solo queda una gran enseñanza y un gran agradecimiento con Dios, que me dio el privilegio de ser el Presidente de esta Corporación, a la que respeto y a la que siempre le entregaré el mayor honor de haberla presidido, el mayor respeto, el mayor afecto y cariño.

Cuidaré siempre con transparencia, con respeto y entendiendo el deber que tenemos de representar los intereses de nuestros pueblos.

Muchas gracias, colegas, a cada uno de ustedes, a la población, a la ciudadanía, a los medios de comunicación, infinitas gracias.

Queridos vicepresidentes, tienen ustedes el uso de la palabra, antes de posesionar a la próxima Mesa Directiva.

Intervención del Representante a la Cámara Fernando David Niño Mendoza:

Muy buenas noches, queridos Representantes, compañeros. Quiero entregar un saludo solemne y cordial a los miembros de la Mesa Directiva que me acompañaron, el doctor Andrés Calle, al doctor Juan Fernando Espinal, a todo el equipo de la Secretaría General de la Cámara de Representantes, a los funcionarios, que a veces pasan desapercibidos, pero que nos ayudan a lograr que las plenarias se realicen con tranquilidad, con transparencia y con el apoyo a cada uno de los miembros de la Corporación.

Voy a sentirme por el resto de mi vida agradecido, por la oportunidad que me entregaron cada una de las Bancadas que conforman la Corporación, que me dieron su voto de confianza y que, desde la primera Vicepresidencia de la Cámara de Representantes, les brindamos las garantías y las oportunidades para defender los postulados de cada uno de ustedes.

También quiero agradecer a los funcionarios que me ayudaron y me apoyaron desde la Primera Vicepresidencia, ahí está Raúl, Amanda, Marcela, el Secretario Privado Mario, que me ayudaron a cumplir con los objetivos que nos planteamos en el plan de acción y logramos llegar a los jóvenes en un trabajo con los territorios y como resultado de este ejercicio, se van a presentar 5 proyectos de ley de iniciativa de ese trabajo que se realizó, con el apoyo de la juventud reconociendo sus inquietudes y sus recomendaciones en cada uno de los lugares del territorio de Colombia.

Este es un logro muy importante, por el esfuerzo y la relación que tuvo el Congreso de la República, con el territorio y con la juventud, con el futuro de nuestro país.

Estamos construyendo y llevando el ejercicio legislativo que realizamos y los resultados a cada uno de los territorios de Colombia para levantar la voz, por cada una de las Bancadas y por cada uno de los miembros de la Corporación.

Por último, les agradezco nuevamente por la confianza, por este trabajo que se hizo y los resultados, es el resultado de todo el Congreso de la República. Muchísimas gracias a todos.

Intervención del Representante a la Cámara Juan Fernando Espinal Ramírez:

Gracias, Presidente. Muy buenas noches a todos los colegas, a los asistentes. Presidente Calle, Vicepresidente Niño, muchas gracias.

El tiempo pasa muy rápido y hace un año estábamos acá tomando posesión y, bueno, sin duda fue un año de grandes retos, de debates, de dificultades, pero lo más importante es salir con la frente en alto y con toda la tranquilidad del deber cumplido.

Muchas gracias a todo el equipo de la Mesa Directiva, a los asesores, asistentes, al Secretario, al Subsecretario, todo el equipo de la Secretaría General, mi Has, a todos muchísimas gracias.

Al equipo de cabina, a la Policía, a todo el equipo asistencial, a las niñas que siempre venían acá hasta altas horas de la noche a traernos el tintico y el agua con todo el cariño.

A todas las Bancadas de la Cámara de Representantes, a mi Partido Centro Democrático y a todos los partidos de oposición, muchas gracias por el voto de confianza.

Sin duda, lo más importante de un Estado es reconocer la democracia y hoy acá se tomó una decisión en democracia, afortunadamente de manera tranquila, en medio de las tensiones que generan las decisiones de todos los parlamentarios.

Así que al doctor Salamanca, Presidente, los mejores deseos.

Al doctor Tovar, Vicepresidente Primero, los mejores deseos, también estoy seguro que lo hará muy bien al lado del Presidente.

A la doctora Lina, en representación de la oposición, los mejores deseos y éxitos, porque sin duda a nosotros como oposición, nos toca un papel complejo, difícil, pero afortunadamente, existe el Estatuto de Oposición como el respaldo jurídico para adelantar todo nuestro trabajo legislativo y ayudar a garantizar los derechos de la oposición.

Así que, a todos muchísimas gracias y cómo no darle las gracias a mi equipo de trabajo, a mi unidad de trabajo legislativo, a todo el equipo de la Vicepresidencia Segunda y a todas las personas que siempre nos han ayudado para que el trabajo legislativo, se cumpla con disciplina y con eficiencia.

Así que, Presidente, Vicepresidente, al equipo de Protocolo, doctor Plinio, a todos muchísimas gracias, Presidente, y que Dios siempre proteja a Colombia y que en nuestro país siempre perdure la democracia y la libertad de los 52 millones de colombianos. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

¿Quiere la plenaria la sesión permanente?

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Así lo quiere, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Vamos a hacer el llamado al señor Presidente de la Cámara de Representantes electo, al Representante Jaime Raúl Salamanca, para hacer el acto protocolario de posesión.

Juramento al Presidente electo de la Honorable Cámara de Representantes, Legislatura 2024- 2025.

Honorable Representante doctor Jaime Raúl Salamanca Torres, invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación Legislativa que representa al pueblo, sostener y defender la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y desempeñar fielmente, los deberes del cargo como Presidente de la Cámara de Representantes para el periodo legislativo 2024-2025?

Intervención del Representante a la Cámara Jaime Raúl Salamanca Torres:

Yo, Jaime Raúl Salamanca Torres. Boyacense de pura raza, invocando la protección de Dios, sí juro ante esta Corporación que representa al pueblo, sostener y defender la Constitución y las Leyes de la República y desempeñar fielmente, los deberes del cargo como Presidente de la Honorable Cámara de Representantes para el periodo legislativo 2024-2025.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, si no que Él y ellos os lo demanden. Felicitaciones y bendiciones, señor Presidente.

**Intervención del Representante a la Cámara
Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias, Presidente.

**Dirección de Presidencia, Andrés David Calle
Aguas:**

Le pedimos al jefe de Protocolo, que le dé lectura a la resolución.

**Intervención del Jefe de Oficina de Protocolo
de la Cámara de Representantes Plinio Enrique
Ordóñez Villamizar:**

En nombre de la Cámara de Representantes de Colombia.

El Consejo de la Orden de la Democracia Simón Bolívar, certifica que el doctor Jaime Raúl Salamanca Torres, ha sido elegido como Presidente de la Honorable Cámara de Representantes y gran maestro para el periodo 2024-2025.

Razón por la cual se le confiere la condecoración, Orden de la Democracia Simón Bolívar, en el grado Gran Cruz Extraordinaria, con placa de oro.

Dada en la ciudad de Bogotá, a los 20 días del mes de julio de 2024.

Según Resolución No. 0353 del 16 de febrero del 2011.

Registrada en el libro 6, folio 84, bajo la Resolución No. 091.

Firmado: Doctor Andrés David Calle Aguas, gran Maestro de la Orden de la Democracia Simón Bolívar.

Doctor Fernando David Niño Mendoza, primer gran canciller.

Doctor Juan Fernando Espinal Ramírez, segundo gran Canciller.

Doctor Jaime Luis Lacouture Peñalosa, canciller.

Plinio Enrique Ordóñez, caballero de la orden.

Imposición de la condecoración.

Intervención Presidente electo, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muchas gracias, queridos compañeros y compañeras. Hago parte de una generación que decidió llegar a la política para cambiar la política.

Allí en la tierra de la libertad, defendiendo la educación, luchando por un mejor país desde las ideas, la no violencia, la alegría y la utopía. Una generación que le da la razón, al Presidente Gustavo Petro, cuando afirma que Colombia, es uno de los países más desiguales de Colombia, del mundo, que según el Dane, 16 millones de colombianas y colombianos, viven aún en condiciones de pobreza y que eso no lo podemos normalizar, que el hambre no es normal.

Creemos que tienen la razón los gobernadores y alcaldes del país, cuando plantean que la seguridad y

la falta de oportunidades, son desafíos que debemos enfrentar con mayor determinación, no podemos renunciar a nuestro derecho a vivir sin miedo y la paz con justicia social debe ser un propósito colectivo e irrenunciable.

Como la gran mayoría de los colombianos, pensamos que es inaceptable que, en nuestro país, cada año se pierdan más de 50 billones en manos de la corrupción. “Los recursos públicos son sagrados”.

Estamos convencidos de que hay que incluir al millón de hogares campesinos, que hoy no tienen tierra para cultivar y brindarles las garantías para que aquello que produce, pueda competir ante la avalancha de productos importados, que hoy nos tienen en quiebra.

Los campesinos que se movilizaron en el paro agrario y a quienes poco les ha cambiado la vida.

Luchamos para que la juventud colombiana sea protagonista en los cambios que requiere nuestra sociedad. Debe ser un punto de encuentro de esta Cámara de Representantes, entre todos los sectores políticos, brindarle oportunidades a los 3 millones de jóvenes que hoy no estudian ni trabajan, los jóvenes son el presente de nuestra querida Colombia.

Hacemos parte de un proyecto colectivo que es nacional y que nos ha dado la oportunidad de hacer política, entendiendo que también se debe escuchar a los empresarios y a los emprendedores, porque ellos son el motor de nuestra economía y sin ellos no podremos construir un país con oportunidades para todas y todos. Ellos esperan que el Estado proteja la propiedad privada, las inversiones y en últimas el progreso de nuestro país.

Hemos militado en un partido, el Partido Verde, que nos dio la oportunidad de hacer política y que tiene unos liderazgos maravillosos e inspiradores por todo Colombia.

Soy verde, verde de toda la vida, sin ningún tipo de ismos, una persona que tiene principios y cree en ese proyecto que hoy me permite representar a todos los verdes de Colombia. Sé que es con acciones como cambiamos al país.

Soy Jaime Raúl Salamanca. Un hombre común y corriente, no muy distinto a millones de colombianos, que esperan que este Congreso le dé solución a los problemas de cada uno de los ciudadanos de a pie.

Creo en mi país, creo en Colombia, creo en la humanidad, a pesar de tantas cosas malas, aún creo. Sé que Dios no nos dejará solos.

Nuestro reto será que el Congreso escuche y llegue a los territorios y que sea la voz de las regiones, escuchar y atender los reclamos justos de las mujeres, de las y los trabajadores, de los ambientalistas, de los profesores, de las minorías, de quienes han invertido y creído en nuestro país, de las voces críticas al proyecto alternativo del Presidente Gustavo Petro, a quienes votamos por él y lo seguimos apoyando, a toda la sociedad en su conjunto.

Heredamos décadas de reclamos de las y los colombianos, sobre la clase política, soy plenamente consciente de ello y no olvidamos las luchas campesinas del Paro Nacional Agrario, las demandas de los estudiantes de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil, la voz de las víctimas del conflicto, que, como el profesor Moncayo en 2007, le exigen al Congreso y al Gobierno trabajar por un futuro mejor, libre de violencias.

Colombia lleva marchando por décadas y nuestra clase política, ha escuchado muy poco. Cada uno de nosotros, queridos compañeros Congresistas, representa la voz del pueblo colombiano, debemos reconocer las luchas que ha dado cada una de las Bancadas en este recinto y que son totalmente legítimas.

A los partidos de Gobierno que representan con lujo de detalles a las minorías históricamente excluidas de nuestro país y a quienes nos deben hacer parte de la solución de los problemas de Colombia, la búsqueda de una sociedad más equitativa, es una lucha que nos debe unir a todos.

A la independencia. Que reconoce la necesidad de un cambio, doy fe de ello y que reivindica una voz crítica y propositiva ante las transformaciones sociales. Estén tranquilos con mi presidencia, defenderé un Congreso independiente, eso hice como Presidente de la Comisión Sexta de la Cámara, habrá control político.

A los partidos mayoritarios. Cuyas posiciones también le han ayudado al país y en donde yo doy fe personalmente, que hay Congresistas muy valiosos sin cuyo trabajo y aportes ningún cambio real será posible.

Los invito, queridos colegas, a seguir construyendo desde la diferencia, acá todos tenemos que ceder.

A las Bancadas de Oposición. Su voz es fundamental para la democracia, tengan la seguridad de que, a todos y todas, nos une la defensa del Estado social de derecho, de nuestra Fuerza Pública y de la colaboración armoniosa entre lo público y lo privado.

A las Bancadas minoritarias. Que también estarán representadas en la Mesa Directiva, su voz tendrá mayor peso en mi presidencia, en esta legislatura, pues a sus procesos y a sus historias de vida, como la nuestra, son muy importantes y sus causas, son igual de importantes que todas las voces que están representadas en la Cámara de Representantes. Colombia somos todos.

Soy plenamente consciente de que la tarea es grande, devolverles la confianza a las y los colombianos, en sus instituciones, en la política, en lo público, aquí en este Congreso doy fe que hay mucha gente buena y valiosa y yo sé que podemos hacerlo.

No podemos pasar por alto las preocupaciones de la sociedad.

Debemos proteger la independencia y la efectividad de la justicia, así como defender firmemente los valores que sostienen a nuestra sociedad, la libertad de prensa y la libertad de pensamiento, la protesta pacífica y las garantías de la participación ciudadana.

Presidente Gustavo Petro. Desde este escenario, como Presidente de la Cámara de Representantes, quiero decirle que persista en los acuerdos, es el consenso en el camino para construir, el verdadero cambio, las grandes transformaciones que nuestro país exige.

Cuente conmigo para ese propósito, señor Ministro Juan Fernando Cristo, necesitamos de todos, del Ejecutivo, del Congreso, de la Rama Judicial y lo más importante de una sociedad activa, crítica y exigente, que no deje solo a sus políticos, tomando las grandes decisiones, que nos diga por dónde debemos caminar.

Aunque no sea un buen momento para una Constitución, creo en el poder constituyente del pueblo colombiano.

La Constitución de 1991, precisamente nos recuerda que es posible ponernos de acuerdo entre distintos.

Tenemos el deber ético de construir un gran acuerdo nacional, en el que podamos darle entre todos, una esperanza al pueblo colombiano de que otro mundo es posible.

Compañeros y compañeras Congresistas, démosle ejemplo al País, no dividamos más a Colombia, no dividamos más a nuestra amada Colombia. Estoy seguro de que es más lo que nos une, que lo que nos separa.

Hoy les agradezco profundamente, darme esta confianza y elegirme Presidente a mí y a mi proceso, al proceso que represento.

Ofrezco al país mi historia, mis luchas, la de mi generación, la de 20 años de un proceso colectivo, 20 años que no son dos días, 20 años luchando por una Colombia distinta para las próximas generaciones.

Soy el hijo de dos boyacenses, que a punta de trabajo duro y honesto me dieron la oportunidad de convertirme en este luchador incansable, decidido a dar todo lo mejor de mí para construir una mejor Colombia.

Gracias a mi familia, a quienes hacen parte de esta historia. Gracias a Dios. Gracias.

Como Presidente de la Cámara de Representantes, haré todo lo posible para sacar lo mejor de todos nosotros e inspirar un cambio en nuestro país, para poner lo mejor de todos los partidos, y personas que están acá, en medio de este escenario para que nuestro país salga adelante.

Finalmente, quiero decirles a las y los colombianos, que a Colombia no la va a cambiar un político por bueno que sea. A Colombia, a nuestra amada Patria la cambiamos juntos, desde nuestra cotidianidad, como ciudadanos de este

país. Podemos hacer mucho por nuestro país, por Colombia, por sus gentes, por nuestros territorios, no nos dejen solos. Nadie lucha por lo que no ama y nadie ama lo que no conoce.

Ustedes, colombianos y colombianas, viven este país cada día, lo sufren, lo resisten. Ustedes, todos y cada uno desde sus escenarios, juntos palpitan a nuestra amada Colombia y nosotros queridos Congresistas, todos también, por supuesto, conocemos de lo que estamos hechos, de nuestra historia y de lo que tenemos por delante, todos juntos somos los llamados a defenderla. Que viva Colombia. Muchas gracias.

Toma de juramento al Primer Vicepresidente electo de la Honorable Cámara de Representantes Legislatura 2024-2025.

Invito al honorable Representante Jorge Rodrigo Tovar, Primer Vicepresidente electo de la Cámara de Representantes.

Honorable Representante, doctor Jorge Rodrigo Tovar Vélez, invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo, sostener y defender la Constitución y las Leyes de la República y desempeñar fielmente, los deberes del cargo como Primer Vicepresidente de la Cámara de Representantes para el periodo legislativo 2024-2025?

Intervención del Representante a la Cámara Jorge Rodrigo Tovar Vélez:

Yo, Jorge Rodrigo Tovar Vélez. Invocando la protección de Dios, sí juro ante esta Corporación de representar al pueblo, sostener y defender la Constitución y las Leyes de la República y desempeñar fielmente, los deberes del cargo como Primer Vicepresidente de la Cámara de Representantes para el periodo legislativo 2024-2025.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, si no que Él y ella y ellos os lo demande. Felicitaciones Vicepresidente.

Intervención del Primer Vicepresidente de la Cámara de Representantes Rodrigo Tovar Vélez:

Primero que todo, quiero agradecerle a toda la Plenaria de la Cámara de Representantes, por supuesto a Dios, hoy es un día histórico para quienes hemos sufrido por ocasión de la violencia.

Hoy por primera vez en la historia, llega a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, un Representante de las víctimas del conflicto armado, es un día histórico porque la llegada de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz a la Cámara de Representantes, ha costado mucha sangre, mucho dolor, muchos hijos sin sus padres, muchos padres sin sus hijos, muchas madres tuvieron que enterrar a sus hijos, muchos desplazados, muchos exiliados y hoy seremos desde la Primera Vicepresidencia, la voz de todas

esas personas, más de 10 millones de colombianos, víctimas del conflicto armado.

Me comprometo con el país y con la Cámara de Representantes, a llevar el debate democrático, con altura y garantías para absolutamente todos.

Esta elección de Jorge Rodrigo Tovar como Primer Vicepresidente de la Cámara de Representantes, envía un mensaje claro al país de reconciliación y de paz.

Así que trabajaré día a día, desde esa primera vicepresidencia, ¿para qué?, para la consecución de esa tan anhelada paz.

Quiero también, enviar un mensaje que se oiga en todo el territorio nacional, a todos aquellos colombianos, que siguen insistiendo en la vía armada, por favor, desde la Primera Vicepresidencia de la Cámara de Representantes, haré todo lo que esté en mis manos para silenciar todos aquellos fusiles, que siguen asesinando hermanos colombianos.

Por último, al Gobierno nacional, también un mensaje, aquí está este Primer Vicepresidente para ayudarlos a convocar ese gran acuerdo nacional sin exclusión. Muchísimas gracias, compañeros. Muchísimas gracias, nuevamente, a Dios. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Hago el llamado a la doctora Lina María Garrido Martín para tomar su juramento, como Segunda Vicepresidenta de la Cámara.

Toma de juramento a la Segunda Vicepresidenta electa de la Honorable Cámara de Representantes Legislatura 2024-2025.

Querida colega, honorable Representante, doctora Lina María Garrido Martín, invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación, que representa al pueblo, sostener y defender la Constitución y las Leyes de la República y desempeñar fielmente, los deberes del cargo como Segunda Vicepresidenta de la Cámara de Representantes para el periodo legislativo 2024-2025?

Intervención de la Representante a la Cámara Lina María Garrido Martín:

Yo, Lina María Garrido Martín. Invocando la protección de Dios, sí, juro ante esta Corporación que representa al pueblo, sostener y defender la Constitución y Leyes de la República y desempeñar fielmente, los deberes del cargo como Segunda Vicepresidenta de la Cámara de Representantes para el periodo legislativo 2024-2025.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, sino que Él y ellos os lo demanden.

Felicitaciones.

Intervención de la Segunda Vicepresidenta de la Cámara de Representantes:

Muy buenas noches. Quiero dar las gracias primero a Dios, por esta bendición tan grande que recibo, a mi mamá, a mi hermanita, que hoy me acompañan aquí, por supuesto a mi Partido Cambio Radical, que me ha permitido llevar honrosamente como designación de ser la Segunda Vicepresidenta para esta legislatura.

A cada uno de los Representantes que han depositado su voto de confianza y que hoy me permiten hacer parte de la Mesa Directiva.

Desde aquí quiero enviar un mensaje especial para ti, Alejandro Ocampo, gracias por tu compromiso, por tu amistad. A Marelen Castillo, a quien aprecio, admiro, que le envíe mi saludo de gratitud, que somos grandes mujeres y hoy se vio representado en el resultado de esa votación.

Gracias a todos los que de alguna manera han considerado que dos grandes mujeres, hoy puedan estar al servicio de la Cámara de Representantes y al servicio del país.

Gracias a ustedes, me dan la honrosa posibilidad de defender y dar garantías a la oposición, que es la silla a la cual represento, que desde aquí trabajaremos incansablemente, por devolverle la confianza al país en esta, la Rama Legislativa, que todos los días lucha por esas transformaciones que tanto necesitamos.

Que aceptamos también, ese llamado del señor Presidente a ese gran consenso, que este país realmente requiere esos cambios profundos, pero basados en atender, escuchar y garantizar, que las voces diferentes, las voces que hoy se oponen a muchas de las reformas, también tienen cosas para proponer, para que eso pueda de alguna manera menguar esta difícil situación que se vive.

Que ya no queremos más escándalos de corrupción, que ya no queremos que este País siga minado de divisiones, que este país realmente requiere una ruta importante y en esa debe ser nuestra labor y yo quiero, primero agradecer y felicitar a la Mesa Directiva que sale, pero sobre todo, también reiterarle mi compromiso de trabajo para esto, para esta nueva Mesa Directiva, que vamos a engalanar, por supuesto, con la presencia de una mujer, porque hacía falta y que de alguna manera eso va a traer, que los colombianos vuelvan a creer en este Congreso.

Como araucana, quiero enviarles un mensaje muy especial a todos los habitantes de mi departamento. Arauca hoy agradece a ustedes, honorables Representantes, darnos la oportunidad como territorio olvidado de estar sentados en la Mesa Directiva.

Tal vez para muchos puede que no tenga la importancia y simbolice, lo que para nosotros como araucanos y que representamos esas regiones apartadas, significa, nuestra voz será mucho más vehemente, tendrá mucho más carácter y siempre

será en garantía de aquellos que muchas veces no son escuchados.

A los Representantes de Arauca, Karen Manrique y Germán Rozo, seremos, seguiremos siendo ese equipo, por ese departamento bello que hoy anhela paz y que requiere atención urgente. A todos ustedes Representantes, gracias por ese voto de confianza.

Representante Espinal, usted ha dejado en alto esa Segunda Vicepresidencia y yo le aseguro que no seré inferior al compromiso y que la oposición estará bien representada en el nombre de esta mujer orgullosamente llanera, orgullosamente araucana.

Dios les bendiga a cada uno de ustedes y que esta nueva legislatura, sea exitosa y que traiga beneficios, que tanto esperan y buenas noticias que tanto anhelan y necesitan los colombianos. Muchísimas gracias.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Me permito llamar al doctor Jaime, para su respetiva, para su respectivo juramento.

Toma de juramento Secretario General electo de la Cámara de Representantes periodo 2024- 2026.

Doctor Jaime Luis Lacouture Peñaloza. Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo, sostener y defender la Constitución y las Leyes de la República y desempeñar fielmente, los deberes del cargo como Secretario General de la Cámara de Representantes para el periodo legislativo 2024-2026?

Intervención del doctor Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Yo, Jaime Luis Lacouture Peñaloza. Invocando la protección de Dios, sí juro ante esta Corporación que representa al pueblo, sostener y defender la Constitución y las Leyes de la República y desempeñar fielmente, los deberes del cargo como Secretario General de la Honorable Cámara de Representantes para el periodo legislativo 2024 - 2026

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Si así fuere, que Dios, esta corporación y el pueblo os lo premien, sino que Él y ellos os lo demanden. Felicitaciones.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Doctor John, por favor, John Ramírez. Señor director Administrativo, por favor.

Toma de juramento Director Administrativo electo de la Cámara de Representantes periodo 2024-2026.

Distinguidísimo doctor John Ramírez Barrientos. Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo, sostener y defender la Constitución y las Leyes de la

República y desempeñar fielmente, los deberes del cargo como Director Administrativo de la Cámara de Representantes para el período legislativo 2024-2026?

Intervención del doctor John Abiud Ramírez Barrientos:

Yo, John Abiud Ramírez Barrientos. Invocando la protección de Dios, sí juro ante esta Corporación representar al pueblo, sostener y defender la Constitución y las Leyes de la República y desempeñar fielmente, los deberes del cargo como Director Administrativo de la Cámara de Representantes para el periodo legislativo 2024-2026.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, sino que Él y ellos os lo demanden.

Felicitaciones, doctor John.

Intervención del director Administrativo de la Cámara de Representantes John Abiud Ramírez Barrientos:

Muchísimas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Siguiente punto del Orden del Día, por favor.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Anuncio de proyectos, señor Presidente, para [...]

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Sírvase, por favor, anunciar los proyectos. Vamos a sesionar el día miércoles a partir de la 1:00 de la tarde y antes de empezar los anuncios, permítame, señor Secretario.

Las comisiones, por favor organizarse para el día martes y hacer la respectiva elección, desde el día martes de cada una de las Mesas Directivas de las comisiones y a los voceros, el miércoles en la mañana nos vemos.

Sírvase por favor, a anunciar proyectos.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

[...] Sí, señor Presidente, se anuncian los siguientes proyectos de ley y actos legislativos para la sesión ordinaria del día miércoles 24 de junio a la 1:00 de la tarde o para la siguiente sesión, donde se debatan discutan y voten proyectos de ley.

Proyectos para segundo debate.

Proyecto de Ley número 139 de 2023 Cámara, *por medio de la cual se reconoce a la Asociación de Trabajadores campesinos del Carare.*

Proyecto de Ley número 135 de 2023 Cámara, *por medio de la cual se establecen los formatos de providencias de lectura fácil.*

Proyecto de Ley número 242 de 2023 Cámara, *por medio de la cual la nación rinde homenaje público y se vincula a la celebración del 50° aniversario de funcionamiento de la maestría en historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.*

Proyecto de Ley número 374 de 2023 Cámara, *por medio del cual se crea el Fondo de Emprendimiento de Cafés Especiales para el impulso del sector caficultor.*

Señor Presidente, han sido anunciados los proyectos de ley.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Se levanta la sesión y se cita para el día miércoles a la 1:00 de la tarde. Gracias, y que viva Colombia, nuevamente.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Siendo las 11:00 de la noche 5 minutos. Se levanta la sesión y se convoca para el día miércoles 24 de julio a partir de la 1:00 de la tarde. Una feliz noche para todos.

Constancias

ACTA DE POSESION DEL SECRETARIO GENERAL

En Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2.024), se presentó ante el Presidente de la Cámara de Representantes, el doctor **JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA** identificado con la cédula de ciudadanía número 79.869.564, con el fin de tomar posesión como SECRETARIO GENERAL de la CAMARA DE REPRESENTANTES; cargo para el cual fue elegido en la sesión plenaria de la fecha, para el periodo 2024-2026. Se anexan los siguientes documentos:

- Dictamen de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes.
- Copia de la cedula de ciudadanía.
- Copia del pasado judicial
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Hoja de vida del doctor **JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**, en formato de la Función Pública.
- Declaración juramentada de bienes y rentas en formato Único de la Función Pública
- Afiliación a la Seguridad Social (EPS, AFP y ARP).

La presente Acta de Posesión surte efectos legales y fiscales a partir de la fecha de su firma.

Que de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 190 de 1995, el doctor **JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**, manifiesta bajo la gravedad de juramento ante el presidente de la Corporación, no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para ejercer el cargo.

A continuación, el Presidente de la Cámara, doctor **JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES**, procede a tomar el juramento de rigor al doctor **JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**:

"INVOCANDO LA PROTECCION DE DIOS, ¿JURAS ANTE ESTA CORPORACIÓN QUE REPRESENTA AL PUEBLO DE COLOMBIA, CUMPLIR FIEL Y LEALMENTE CON LOS DEBERES QUE EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES OS IMPONEN, ¿DE ACUERDO CON LA CONSTITUCION Y LAS LEYES?"

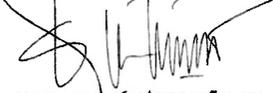
El doctor **JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**, responde: **"SÍ, JURO"**.

El presidente concluye: **"SI ASÍ FUERE QUE DIOS, ESTA CORPORACIÓN Y EL PUEBLO OS LO PREMIEN, Y SI NO QUE ÉL Y ELLOS OS LO DEMANDEN"**

Para constancia firman,


JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES
Presidente


HERMES DARÍO VÁZQUEZ
SECRETARÍA GENERAL


JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
Posesionado

ACTA DE POSESION DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

En Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2.024), se presentó ante el presidente de la Cámara de Representantes, el doctor JOHN ABIUD RAMÍREZ BARRIENTOS...

- Dictamen de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes.
Copia de la cédula de ciudadanía.
Pasado judicial
Certificado de antecedentes disciplinarios
Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal
Hoja de vida del doctor JOHN ABIUD RAMÍREZ BARRIENTOS, en formato de la Función Pública.
Declaración juramentada de bienes y rentas en formato Único de la Función Pública

La presente Acta de Posesión surte efectos legales y fiscales a partir de la fecha de su firma.

Que de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 190 de 1995, el doctor JOHN ABIUD RAMÍREZ BARRIENTOS, manifiesta bajo la gravedad de juramento ante el presidente de la Corporación, no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para ejercer el cargo.

A continuación, el Presidente de la Cámara, doctor JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES, procede a tomar el juramento de rigor al doctor JOHN ABIUD RAMÍREZ BARRIENTOS:

"INVOCANDO LA PROTECCION DE DIOS, JURAIAS ANTE ESTA CORPORACION QUE REPRESENTA AL PUEBLO DE COLOMBIA, CUMPLIR FIEL Y LEALMENTE CON LOS DEBERES QUE EL CARGO DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES OS IMPONEN, DE ACUERDO CON LA CONSTITUCION Y LAS LEYES?"

El doctor JOHN ABIUD RAMÍREZ BARRIENTOS, responde: "SI JURO".

El presidente concluye: "SI ASÍ FUERE QUE DIOS, ESTA CORPORACIÓN Y EL PUEBLO OS LO PREMIEN, Y SI NO QUE ÉL Y ELLOS OS LO DEMANDEN"

Para constancia firman,

Signature of Jaime Raúl Salamanca Torres, Presidente

Signature of John Abiud Ramírez Barrientos, Posesionado

Signature of Inés María Vélez, Secretaria General

Subsecretaría General

Bogotá D.C., 20 de julio de 2024

Fecha: 20 de Julio 2024
Hora: 7:25 p.m.

Señores
MESA DIRECTIVA Y PLENARIA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES
secretaria.general@camara.gov.co
atencionciudadanacongreso@senado.gov.co
Ciudad

ASUNTO: PROPUESTA DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES 2024-2026.

Respetados compañeros de Plenaria,

Como bancada del PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE - PARTIDO DE LA "U", y de forma unánime nos permitimos postular el nombre del doctor JOHN ABIUD RAMÍREZ BARRIENTOS como candidato único de esta colectividad política para el cargo de Director Administrativo de la Honorable Cámara de Representantes en el periodo 2024-2026.

El Doctor Ramírez Barrientos ha demostrado con sus ejecutorias su compromiso por la modernización y transformación de la Cámara de Representantes con proyectos tan importantes que han dejado a esta Corporación con espacios adecuados tecnológicamente al mundo moderno, tales como el Salón Boyacá, dos Data Center (principal y de respaldo), Canal Congreso, Oficinas de Representantes, Gestión Documental, entre otros muchos desarrollos que en este tiempo han mejorado las condiciones para fortalecer nuestra labor legislativa encomendada por el pueblo colombiano.

Estamos seguros que en este nuevo periodo el Doctor Ramírez Barrientos continuará su senda de transformación positiva de los servicios administrativos, técnicos y tecnológicos que se prestan desde la Dirección, ratificando el compromiso de nuestro Partido por la modernización y el desarrollo de la Cámara de Representantes.

Sin otro particular,

Atentamente,

Signature of José Eliecer Salazar López Astrid, Representante

Signature of Wilmer Raimiro Carrillo Mendoza, Representante

Signature of Saray Elena Robayo Bechara, Representante

Signature of Diego Fernando Caicedo Navas, Representante

Signature of Hernando Guada Ponce, Representante

Signature of Camilo Esteban Ávila Morales, Representante

Signature of Astrid Sánchez Montes de Oca, Representante

Signature of Milene Jarava Díaz, Representante

Signature of Ana Paola García Soto, Representante

Signature of Jorge Eliecer Tamayo Marulanda, Representante

Signature of Alexander Guarrín Silva, Representante

Signature of Víctor Manuel Salcedo Guerrero, Representante

Signature of Teresa de Jesús Enriquez Rosero, Representante

Signature of Julián David López Tenorio, Representante

Signature of Álvaro Mauricio Londoño Lugo, Representante

Signature of Jorge Alberto Caicedo Figuera

Condolencia

Bogotá, julio 20 de 2024-

Honorables Congresistas

El Partido de la Unión por la Gente en cabeza de sus Directores Colegiados, Clara Luz Roldán y Alexander Vega, así como de la bancada de Congresistas queremos expresar nuestras más profundas condolencias a nuestro representante a la Cámara Diego Fernando Caicedo Navas, por la pérdida de su señora madre Claudia Eloisa Navas.

Manifiestamos ante esta Honorable Corporación nuestros sentimientos de solidaridad con el dolor de nuestro compañero y de su familia por tan lamentable pérdida.

Elevamos nuestras oraciones para que su familia y seres queridos encuentren el consuelo en los recuerdos compartidos y en la certeza de que el ejemplo, el amor y las enseñanzas de la señora Claudia Eloisa, perdurarán para siempre en sus corazones.

Invitamos a todos los Honorables Congresistas a realizar un minuto de silencio para acompañar al representante Diego Fernando Caicedo en este difícil momento.

Bancada Congresistas
Partido de la Unión por la Gente - Partido de la U



El Presidente,

JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES.

El Primer Vicepresidente,

JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ.

La Segunda Vicepresidente,

LINA MARÍA GARRIDO MARTÍN.

El Secretario General,

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA.

El Subsecretario General,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.